

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1743/10
3 marzo 2010

ACTA
DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA
EL 3 DE MARZO DE 2010

Aprobada en la sesión del 22 de febrero de 2012

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión	1
Presentación de las propuestas e iniciativas del Embajador Albert R. Ramdin, candidato a Secretario General Adjunto de la OEA	2
Participación de las delegaciones	8
Presentación de las propuestas e iniciativas del señor José Miguel Insulza, candidato a Secretario General de la OEA	20
Participación de las delegaciones	30

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL 3 DE MARZO DE 2010

En la ciudad de Washington, a las tres y treinta de la tarde del miércoles 3 de marzo de 2010, celebró sesión extraordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador José Enrique Castillo Barrantes, Representante Permanente de Costa Rica y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajadora Gillian M. S. Bristol, Representante Permanente de Grenada
y Vicepresidenta del Consejo Permanente
Embajador Izben C. Williams, Representante Permanente de Saint Kitts y Nevis
Embajador Rodolfo Hugo Gil, Representante Permanente de la Argentina
Embajador Bayney R. Karran, Representante Permanente de Guyana
Embajador Pedro Oyarce, Representante Permanente de Chile
Embajadora María del Luján Flores, Representante Permanente del Uruguay
Embajador Graeme C. Clark, Representante Permanente del Canadá
Embajador Jacques R. C. Kross, Representante Permanente de Suriname
Embajador Gustavo Albin, Representante Permanente de México
Embajador Cornelius A. Smith, Representante Permanente del Commonwealth de las Bahamas
Embajador Jorge Skinner-Klée, Representante Permanente de Guatemala
Embajadora Glenda Morean-Phillip, Representante Permanente de Trinidad y Tobago
Embajadora La Celia A. Prince, Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas
Embajador Michael Louis, Representante Permanente de Santa Lucía
Embajador Nestor Mendez, Representante Permanente de Belize
Embajador Roy Chaderton Matos, Representante Permanente de Venezuela
Embajador Héctor Virgilio Alcántara, Representante Permanente de la República Dominicana
Embajador John E. Beale, Representante Permanente de Barbados
Embajador Guillermo Cochez, Representante Permanente de Panamá
Embajador Luís Alfonso Hoyos Aristizábal, Representante Permanente de Colombia
Embajador Bernadino Hugo Saguier, Representante Permanente del Paraguay
Embajadora Carmen Lomellin, Representante Permanente de los Estados Unidos
Embajador Hugo de Zela, Representante Permanente del Perú
Tercera Secretaria Judith Anne Rolle, Representante Interina del Commonwealth de Dominica
Embajador Luis Menéndez-Castro, Representante Interino de El Salvador
William Torres Armas, Representante Interino de Bolivia
Ministra Márcia Maro da Silva, Representante Interina del Brasil
Ministro Consejero Luís Exequiel Alvarado Ramírez, Representante Interino de Nicaragua
Ministra Consejera Ann-Marie Layne Campbell, Representante Alterna de Antigua y Barbuda
Lynen Ann Scott, Representante Alterna de Jamaica
Embajador Antonio Rodrigue, Representante Alterno de Haití
Agustín Ignacio Fornell Vintimilla, Representante Alterno del Ecuador
Embajadora Rita María Hernández Bolaño, Representante Alterna de Costa Rica

También estuvieron presentes el Secretario General de la Organización, doctor José Miguel Insulza, y el Secretario General Adjunto, Embajador Albert R. Ramdin, Secretario del Consejo Permanente.

PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS E INICIATIVAS DEL
EMBAJADOR ALBERT R. RAMDIN, CANDIDATO A
SECRETARIO GENERAL ADJUNTO DE LA OEA

El PRESIDENTE: Declaro abierta esta sesión extraordinaria del Consejo Permanente, convocada de conformidad con la resolución CP/RES. 967 (1738/10), para que los candidatos postulados por los Estados Miembros para las posiciones de Secretario General y Secretario General Adjunto de la Organización de los Estados Americanos hagan la presentación de sus propuestas e iniciativas.

Al respecto, considerando la naturaleza y el objetivo de las dos presentaciones que escucharemos hoy, solicito el acuerdo de los miembros del Consejo Permanente para que estas puedan extenderse un poco más de los diez minutos reglamentarios.

Al final de cada una de las presentaciones, las delegaciones tendrán oportunidad de expresarse con relación a ellas y, de ser el caso, hacer consultas. Los candidatos darán respuesta a las inquietudes que se manifiesten una vez que todas las delegaciones hayan tenido oportunidad de expresarse.

Con el acuerdo de los miembros del Consejo iniciaremos, entonces, las presentaciones. Agregó que cada candidato hará su presentación y luego seguirá una ronda; concluida esa seguirá la presentación del otro candidato. Empezaremos por el Secretario General Adjunto.

En este sentido me complace ofrecer la palabra al Embajador Albert Ramdin, candidato para la reelección en el cargo de Secretario General Adjunto de la OEA.

El SECRETARIO GENERAL ADJUNTO: Your Excellency, Ambassador Enrique Castillo, Chairman of the Permanent Council; Secretary General José Miguel Insulza; distinguished permanent and alternate representatives; distinguished permanent observers; I am pleased to acknowledge the presence of my wife, Charmaine, and Mrs. Georgina Insulza, whose presence is not only welcome but also much appreciated; ladies and gentlemen:

Mr. Chair, I wish to express my gratitude to you and the distinguished members of the Permanent Council for giving me this opportunity to reflect on the challenges and accomplishments of the last five years and to share with you my vision for this institution.

Although a proud national of the Republic of Suriname, I am privileged to once again address you as the candidate of the Caribbean Community (CARICOM). CARICOM heads of government unanimously endorsed my nomination in July 2009. Other member states of the Organization of American States have also pledged their fullest support for my nomination, and, with your permission, Mr. Chairman, I take this opportunity to express my gratitude for the overwhelming support and confidence expressed so far.

Today, I present my candidacy for a new term as Assistant Secretary General with a record of achievement and a demonstrated commitment to this organization and the citizens of our hemisphere. With a willingness to listen, take decisions, and act in partnership with others, I welcome the opportunity to complete the tasks I have undertaken.

I would like to express my appreciation to Secretary General José Miguel Insulza for his collaboration during the time that we have been in office. I am also thankful for the loyal efforts of my immediate team and the support of the dedicated staff of the General Secretariat and affiliated organizations, including the Trust for the Americas, the Young Americas Business Trust (YABT), and the Pan American Development Foundation (PADF), all of which have contributed to the success of our efforts.

Over the last 15 years, I have had the privilege to work in different capacities within the Organization of American States: as a diplomat, a political advisor, and now as an elected official. I have witnessed and been part of many processes and events that have tested the mettle of this organization and demonstrated its true value. The principles, values, and work of this organization—commitment to democracy and fundamental freedoms, fostering equality, advancing peace, and promoting development—have been a passion for me for many decades, and since my election in June 2005, I have continuously worked to build new partnerships in order to promote those principles and values. I have also promoted common action to achieve tangible results that improve the lives of the people of the Americas.

My vision for the next five years is guided by the vision and ideals of many, but, in particular, Simón Bolívar. I have stated publicly my conviction that as a trusted space for consultation, negotiation, and partnership, the OAS plays a critical role in the Americas. Even with the current and projected institutional architecture in the Americas for dialogue and consultation, I believe that the OAS is indispensable. In my view, it remains the only hemispheric political entity in the Americas with a broad mandate to strengthen peace and security in the Continent and to facilitate common action to address the many cross-border challenges our countries face.

In the last two months, our hemisphere has suffered major natural disasters, including devastating earthquakes in Haiti and Chile. The OAS plays an important facilitating role in leveraging and coordinating relief assistance in the immediate aftermath of natural disasters, but it also plays a crucial role in accompanying governments during these critical times of crisis to ensure continuity of governance and the rule of law.

For this reason, I have dedicated much attention to natural disaster response and mitigation over the last five years. I will continue to work tirelessly with the inter-American institutions; namely, the Inter-American Development Bank (IDB), the Pan American Health Organization (PAHO), the Inter-American Institute for Cooperation on Agriculture (IICA), the Inter-American Defense Board (IADB), and affiliated entities to improve relief and response mechanisms, as well as risk management and vulnerability reduction.

One of the most difficult times for me as Assistant Secretary General came in recent weeks. Having worked with the Government and people of Haiti for more than a decade and having witnessed firsthand their resilience and determination to triumph over adversity, I was deeply saddened by the extent of the tragedy and the enormous loss of life. But at the same time, I was encouraged by the immediate and substantial response of member states to a sister nation, and as I flew over Port-au-Prince and other affected areas and talked to the people in the streets and those providing critical relief, I was reminded of the importance of the OAS and of its political leadership. I left Haiti reenergized to use the office to which I am elected to make an even more significant difference in the lives of the Haitian people and the peoples of the Americas.

As Chair of the OAS Group of Friends of Haiti and the Haiti Task Force (HTF), I have worked to fulfill the Hemisphere's commitment to Haiti by providing concrete support to improve coordination on policy, planning, and resource mobilization; matching international assistance with the priorities of the Haitian Government and people; and maintaining international support for Haiti. These efforts have led to the creation of an Inter-American Program for Haiti, the first structured collaboration among all the inter-American agencies and donors providing support to that country. Haiti has to remain high on the political agenda of this organization, and it is our obligation to continue to advocate internationally for the needs of the Haitian people.

With each challenge and every success, we not only move toward greater collaboration and partnership but also strengthen our democracies. I know that democracy is not always perfect, but I believe firmly in the cause and principles of democracy and democratic governance. This is why I was honored to serve as Chief of Mission for several electoral observation missions (EOMs). In that capacity, I had the honor to observe electoral processes and facilitate political dialogue among key actors during both the pre- and post-election phases.

Since my election, I have worked to bring renewed emphasis and political visibility to the development pillar within the Organization. I have led the dialogue on development reform within the Organization based on my conviction that this would underscore the political priority of the development agenda, given the interrelationship that exists between democracy, development, and security. I have worked with member states to prioritize education, youth, and social cohesion, which are cornerstones of sustainable development. In this regard, I would like to mention two specific achievements:

- First, the establishment of an inter-regional educational alliance network of schools and universities in the Caribbean and Central America, which we hope to expand throughout the Americas; and
- Second, the creation of the Interdepartmental Group on Youth, which has been responsible for developing a youth strategy to mainstream youth into the OAS's agenda.

Mr. Chairman, distinguished ambassadors, while I am pleased to talk about what we have accomplished together over these five years, I believe it is important to focus on the way forward. Fundamentally, I believe that our organization has to focus on three Ps: People, Peace, and Prosperity.

The people of the Americas expect that the deliberations here in the Council and in the General Assembly will result in decisions and actions that have a direct and positive impact on their daily lives. We must live up to those expectations.

The opportunities and challenges that we face in the future may be even more complex as our nations and our region become more integrated into the global community. As new forms of communication emerge and new structures are established, the issues we confront will increasingly have cross-national impacts that require coordinated responses.

Let me outline a few key areas that I believe are central to sustaining democratic governance and ensuring a better, peaceful, and more prosperous future for the next generation of citizens.

1. Next-generation measures to strengthen and deepen democracy

I start with the need for what I call “next-generation measures” to strengthen and deepen democracy. One of the founding purposes of the OAS, as stated in the OAS Charter, is “to promote and consolidate representative democracy.” Sixty-two years after the creation of the OAS, all of its active member states are governed by democratically elected governments. This is a major triumph for the Organization. Democracy has created valuable space for public-private dialogue and has led to greater inclusion, particularly of traditionally marginalized groups.

I believe it is now time to begin talking about “next-generation measures” to strengthen democracy and governance, such as:

- Renewed efforts to strengthen and modernize state institutions;
- New measures that incorporate human rights as a fundamental part of the education and governance framework;
- New approaches with respect to the modernization of political systems and parties and sharing of best practices;
- Next-generation measures that emphasize integral development as a fundamental part of democratic strengthening; and
- Comprehensive strategies that pay particular attention to vulnerable economies and focus on the potential and aspirations of our citizens.

The OAS must work with member states as they seek to improve transparency and create real and effective mechanisms through which ordinary citizens may have a voice. The more effective use of new technologies to promote greater citizen participation is another important element of next-generation measures. Individual governments are increasingly reaching out to their citizens to incorporate their input into decision-making processes; so, too, must the OAS consistently engage with civil society and the business community in order to benefit from their input.

The modernization and deepening of our democracies is essential, and these next-generation measures will be necessary to maintain and build on gains achieved in past years.

2. Advancing development through education and capacity building

As our hemisphere repositions itself to be more competitive in the global community, I believe the OAS must assign greater political priority to the development agenda. Among other things, we must prioritize education as an essential cornerstone of sustainable development. I firmly believe that we need a new approach that is truly multilateral and transformative in nature. That approach must not only focus on trade and related arrangements; it must also take into account the particular needs of countries at different stages of development, build capacity, and harness the benefits of science and technology to address the globalization of our economies and the threat of climate change and poverty reduction. Our ability to reap the benefits of globalization will depend on the flexibility of our societies to adapt to changes in the business and labor markets, particularly in an environment of intense international competition and technological advances.

We must recognize that education is an important agent for change and a tool for knowledge generation. We therefore must dedicate more attention to the issue of youth at risk and promote training and mentoring programs, as well as entrepreneurship. I believe that we need to make a greater investment in women and youth. These two groups are key if we are to end the cycle of intergenerational transmission of poverty in the Hemisphere.

If we do not successfully address educational and training challenges, economic growth, productivity, and competitiveness will be adversely affected. The OAS's commitment to poverty reduction and sustained development must translate into concrete support to improve education, develop public-private partnership programs, and promote corporate social responsibility that can create vehicles to advance income growth and reduce poverty in our countries.

Further, Mr. Chairman, distinguished ambassadors, we should strengthen the interregional educational network to share knowledge, expertise, and bilingual training. These alliances will be critical for forming a cadre of new leaders in the Americas who have benefited from these cross-cultural educational experiences.

3. Security and peace-building

These new public and private sector leaders will be better prepared to confront traditional and nontraditional security threats, many of which are cross-border in nature. The cross-border nature of our current challenges, such as transnational crime, terrorism, environmental degradation, and natural disasters, make hemispheric collaboration a must.

In this context, I believe governments must review how they can better create the conditions for stability and security through a more comprehensive security arrangement that prioritizes the social and economic needs of societies. I propose greater cooperation with respect to judicial reform, law enforcement, and information sharing.

Within the framework of multidimensional security, our efforts must incorporate peace-building to address the sources of conflict in a more structured way.

I believe that we must maintain our commitment to the fight against illegal drugs, human and arms trafficking, organized crime, and terrorism, but I also believe that we should pay greater attention to the growing challenge of crime and violence that threatens the security of our citizens. If we are to find real solutions, it is important to not only focus on law enforcement as a short-term response, but also to:

- Understand the underlying causes of violence and crime;
- Establish comprehensive, coordinated intervention at all levels; and
- Design, develop, and promote violence prevention methods in concert with governments, the private sector, families, schools, and communities.

Mr. Chairman, I believe that we should engage proactively and employ quiet diplomacy as an effective tool for assisting member states to resolve disputes before they evolve into larger conflicts. I believe that the elected officials of this organization have a responsibility and an obligation to

engage governments and the broad spectrum of actors within the framework of existing instruments. That process of engagement is essential so that we can be fully responsive to the political body as it takes informed decisions in situations of challenge or crisis.

4. Modernization and strengthening of the institution

If the Organization is to respond in a decisive way to the challenges we face, the future requires a strong and enhanced OAS. Within the existing framework of our adopted principles and values, the OAS of the 21st century must become more adept in responding to the evolving marketplace of ideas, new styles of leadership, and the changing needs and priorities of its member states. At the core of our new thinking must be an emphasis on people, the citizens of the Americas.

I propose, therefore, that we place new and greater emphasis on multilateralism, building and strengthening partnerships with regional and international institutions as well as permanent observers.

As we continue to strengthen the OAS, we must also revitalize the inter-American system and strengthen the collaboration between its principal institutions. However, to do this, genuine cooperation must form the basis of our hemispheric integration and development process.

As I said in 2005 when I first ran for office, “the financial difficulties that the OAS is encountering right now require urgent and special attention and deserve a permanent and satisfactory solution sooner rather than later.” That requirement is even more urgent today.

Several options can be presented and discussed, including a review of the existing quota system, sourcing more money from other participants in the OAS for special or dedicated funds, and from those countries and organizations willing to finance the implementation of shared principles and objectives. Creativity and bold decisions and partnerships will be required to achieve success.

I also believe that it is time to broaden and deepen the Organization’s network of partners. We need to work more closely with subregional groups, civil society, and the private sector. I am pleased to say that during the last five years, through steadfast commitment and support from the political bodies, we have succeeded in bringing the OAS closer to the peoples of the Americas.

During this term, we have worked closely with member states to expand the Organization’s global outreach. The participation of the Columbus Memorial Library (CML) in the World Digital Library (WDL) has opened up a new line of communication, making the important deliberations, decisions, and history of the OAS more readily available to millions of people who regularly access that site.

OAS Country Offices must also play an important role in the Organization’s outreach efforts. Over the last five years, we have worked hard to strengthen the OAS’s representational profile. This revitalization process began in 2006 with the bringing together of all OAS country representatives to exchange information, develop a coherent strategy, and provide policy direction—the first such meeting in more than eighteen years. I am pleased to report that we also initiated a process of rotation to promote the highest quality of performance and delivery to member states.

In that regard, I believe that our stewardship of the Organization’s resources and our citizens’ trust is critical. Even before the economic crisis, my office began a process of streamlining. I felt

then, and I am even more convinced now, that we could improve service delivery to member states.

We began a process to modernize services and to utilize technology more extensively for meetings of the political body and for regular communication. That process, launched in 2007, has resulted in cost savings through reduced travel and increased productivity. Just as important, we have democratized access and brought the OAS to the people. Through the use of new technologies, citizens of the Americas have greater access to the Organization and can now participate live in meetings taking place in Washington while they remain in their home countries.

At the same time, we have succeeded in realizing significant cost savings by advancing a technology-based, green approach to meeting management. In fact, the Secretariat has reduced paper use by more than 75 percent. If I am given the chance to serve again, I am committed to delivering fully “green” meetings by 2013.

Mr. Chairman, distinguished representatives, let me close by reiterating that, if given the opportunity to serve, I will fully rededicate myself to this organization, its member states, the staff who serve this organization, and the hemispheric village of citizens.

As we move forward, the OAS must retain the dynamism, insight, and capacity to evolve with changing times without losing sight of its core values. It will be particularly important for the OAS to preserve its political and institutional integrity through political resolve and action, as well as operational efficiency. I am fully committed to a united hemisphere in which all member states can work together to advance the development of our peoples.

Mr. Chairman, members of the Permanent Council, I look forward to receiving your support and endorsement. I have the experience, the commitment, and the vision to help take this organization into the future and work under your guidance to further strengthen the inter-American system.

I thank you very much for your attention this afternoon, and I look forward to the opportunity to continue to serve the governments and people of the Americas.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador Ramdin.

PARTICIPACIÓN DE LAS DELEGACIONES

El PRESIDENTE: Ofrezco la palabra a las delegaciones que deseen manifestarse sobre esta presentación. Tiene la palabra el Representante Interino de El Salvador

El REPRESENTANTE INTERINO DE EL SALVADOR: Gracias, señor Presidente, por convocar la presente sesión del Consejo Permanente según mandato otorgado por dicho órgano.

En resumen, señor Presidente, señores Representantes, el Gobierno de El Salvador apoya la candidatura a reelección del Secretario General Adjunto, Embajador Albert Ramdin, en razón de sus profundas convicciones y actuaciones consecuentes con el acervo interamericano, como reflejo de las contribuciones del país que lo postula y la subregión que lo respalda a la construcción de un orden interamericano más hemisférico; es decir, en el que el interés regional sea más que la sumatoria de los

intereses nacionales. La coyuntura presente del Hemisferio así lo aconseja, un planteamiento sobre el cual agradeceremos, en su momento, una reacción del Embajador Ramdin.

Ponderaremos sus respuestas en el sentido de compartir su visión sobre el margen para que, en el debate sobre la prioridad política a la agenda del desarrollo que él ha referido, la OEA aumente su valor agregado contribuyendo, en un mayor grado, a los entendimientos entre regiones del Hemisferio.

La OEA tiene una capacidad instalada, lo sabemos, por ejemplo, en proyectos multinacionales y nacionales. ¿Qué decir respecto a generar un nicho para apoyar proyectos birregionales, de región a región en nuestro hemisferio? Por supuesto que viene a la mente el diálogo entre la Comunidad del Caribe (CARICOM) y el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) como el ejemplo perfecto, pero no exclusivo.

Usted, Embajador Ramdin, se ha caracterizado por dinamizar la figura del Secretario General Adjunto y las delegaciones pretendemos tomar plena ventaja de ese hecho. Para el caso, encomiamos su propósito de fortalecer marcos de acercamiento entre las subregiones como durante la negociación del addendum al acuerdo de cooperación vigente entre las Secretarías Generales del SICA y la OEA.

Gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador. Saint Kitts y Nevis.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE SAINT KITTS Y NEVIS: I thank you, Chair, for convening this special meeting of the Permanent Council to receive the submissions of the Secretary General and the Assistant Secretary General.

Mr. Chairman, the delegations of the Caribbean Community (CARICOM), on whose behalf I make this intervention, welcome this opportunity to thank Ambassador Albert Ramdin for the commitment and the purpose-driven agenda that the Office of the Assistant Secretary General, under his leadership, has provided the Organization of American States over the past four and three-quarter years.

The ambit of initiatives and issues to which the Office of the ASG is demonstratively dedicated and with which it is engaged far transcends the provincial interests of any particular state or grouping of nations, thus justifying the unanimous endorsement of his candidature by CARICOM.

Very briefly, what are some of these issues? I will highlight just four here:

Natural disasters

As delegations have heard, the agenda has included tireless work on streamlining multiple mechanisms within the OAS and working with inter-American partners to strengthen systems for addressing natural disaster response and mitigation. We need no more poignant reminder of the importance of this work than the gravity of the recent situations wrought upon two member states, Chile and Haiti, by two powerful earthquakes within the past two months.

Haiti

It is well known that the Office of the Assistant Secretary General has continued to mobilize international support for the expanding challenges of Haiti. Ambassador Ramdin has himself served as Chairman of the Haiti Task Force (HTF) and of the Group of Friends of Haiti. Ambassador Duly Brutus, Permanent Representative of Haiti to the OAS, has requested that in this intervention on behalf of CARICOM, of which Haiti is the newest and most populous member, I am to specifically thank you, Assistant Secretary General, for the pivotal role that you have been playing on his country's behalf. We look forward to the establishment of a hemispheric development fund for Haiti, as provided for in General Assembly resolution AG/RES. 2487 (XXXIX-O/09), the modalities of which are to be presented to an upcoming meeting of the Group of Friends of Haiti.

Development

As Assistant Secretary General Ramdin has indicated, there has been a demonstrable commitment to giving greater political attention and visibility to development as a pillar of the OAS's *raison d'être*. Given the crosscutting implications of this issue for human security, poverty alleviation, governance, and the preservation, promotion, and functional integrity of our democratic systems, development, as an inter-American imperative cannot be gainsaid, and the need for its efficient pursuit cannot be diminished.

Crime and violence

Crime and violence is the fourth issue and an important public security subset, if you will, of the multidimensional security framework that the OAS has widely embraced. We thank the Office of the Assistant Secretary General for its commitment to the prevention of youth crime and violence in the Americas. CARICOM stands ready to assist in any way possible in reversing these phenomena.

The truth is that whether it be perpetrated by the *maras* in Central America or in counterpart organizations in North America; whether it be the cartels and the powerful *dons* nearer the Equator or the transshippers, facilitators, and recruiters in the Caribbean states; whether it occurs in families or randomly in communities, an epidemic of violence has beset all our societies and severely threatens their security, governance, development, and, indeed, their cohesion and integrity.

Again, CARICOM applauds the commitment of the Office of the Assistant Secretary General and stands ready to work closely in support of all initiatives in regard to crime and violence, particularly with the enlightened, integrated, multisectoral approach that has been that Office's hallmark over the past four years.

Mr. Chairman, these are but some of the weighty issues and tasks—to say nothing of climate change, youth education, and peace-building—in which Ambassador Albert Ramdin and his able staff have invested and in which they have demonstrated a fluidity of acumen for progress.

It is in consideration of such achievements that CARICOM takes pride in recognizing the work done by the Assistant Secretary General in carrying out the plans he has put forward. We uphold the candidature of Ambassador Albert Ramdin for the post of Assistant Secretary General of the OAS.

I thank you, Chair.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. El Representante Permanente de Guatemala tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA: Muchas gracias, señor Presidente, y buenas tardes.

Quiero agradecer al distinguido Embajador Albert Ramdín, Secretario General Adjunto, por la presentación que nos hiciera y decirle dos comentarios y hacerle una pregunta.

El primer comentario es que mi Delegación coincide con los puntos que usted expresa como agenda a futuro de esta Organización. Son esos puntos precisamente la razón de ser de esta Organización; coincidimos plenamente con ellos.

En segundo lugar, permítame reconocer sus ejecutorias y su compromiso efectivo con la Organización, particularmente las acciones destinadas a mejorar lo que usted llamó las condiciones de vida de nuestros pueblos, entre las que yo me permito destacar dos muy singulares:

Primero, los valiosos esfuerzos de coordinación humanitaria y de recuperación que, en materia de desastres naturales, su despacho ha librado; y segundo, también las misiones de observación electoral, acciones ambas en las que usted ha imprimido un especial dinamismo que nosotros reconocemos.

Por ello y muchas otras circunstancias, que no traigo a colación en aras de la brevedad, mi Gobierno tiene el honor de apoyar su candidatura para ser reelecto como Secretario General Adjunto.

Quisiera preguntarle en cuanto a las relaciones de cooperación con los esquemas subregionales de integración cómo ve usted el futuro de esa relación con la Organización y qué otras áreas de cooperación estaría usted dispuesto a explorar no solo, como bien lo decía el distinguido el Representante Interino de El Salvador, sino para poder acrecentar todo ese acervo del sistema interamericano y acercar las regiones que han vivido, no de espaldas, pero sí remotamente unas a otras y cada vez estamos más destinadas a ser una sola.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador. El Representante Permanente de la República Dominicana tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quisiera agradecer al Secretario General Adjunto, Embajador Albert Ramdín, por la valiosa presentación que nos acaba de hacer, compartiendo con nosotros su visión de la Organización, una visión que lo ha revelado como un dirigente que comprende los roles claves de la OEA y que está dispuesto a asumir su compromiso, un compromiso pleno para proyectar esos roles hacia el futuro.

Es una visión que nos ha demostrado que el Embajador Ramdin no solo ha pensado seriamente sobre la realidad política, económica y social de los países del Hemisferio, sino que también tiene ideas claras sobre cómo convertir a esta Organización en un eficaz aliado en la búsqueda de las mejores soluciones a los desafíos que emprenda.

En segundo lugar, queremos informar que nuestro Gobierno ha comunicado el apoyo de nuestro país a su candidatura a la reelección. Esta decisión se fundamenta en estas poderosas razones:

Una, en el reconocimiento a sus copiosas calificaciones profesionales y el modo eficaz en que ha utilizado su experiencia y el conocimiento que tiene del sistema interamericano para realizar aquí un trabajo productivo y abundante.

Otra, que para la República Dominicana, como país caribeño, es especialmente gratificante otorgar su apoyo a un candidato de nuestra región, cuya candidatura viene avalada no solo por su país, Suriname, sino por la totalidad de las naciones hermanas de la CARICOM.

Dentro de los múltiples trabajos dirigidos por el Secretario General Adjunto, nuestro país otorga un reconocimiento especial a los realizados en el marco del Grupo de Amigos de Haití. Su condición de líder y coordinador de los esfuerzos de esta Organización en apoyo a Haití ha sido notable y abrumadoramente reconocida por todos los países miembros. En esas tareas el Embajador Ramdin tiene notas sobresalientes.

Quienes hemos estado atentos a su labor, hemos apreciado, generalmente con asombro, la cantidad de horas que le ha dedicado a mejorar las condiciones de vida en Haití y en apoyo a su fortalecimiento institucional. El Grupo de Amigos que ha conducido ha resultado ahora la mejor plataforma para el trabajo de coordinación que ha sido tan crucial para canalizar la ayuda urgente que Haití ha demandado tras el pavoroso terremoto que lo devastó el 12 de enero pasado.

Por supuesto, no solo con el apoyo a Haití ha acumulado el Embajador Ramdin suficientes méritos dentro de esta Organización. Hay que resaltar su empeño en prácticamente todas las labores de esta Organización que forman parte de sus responsabilidades administrativas y gerenciales. Ese es el caso, por ejemplo, de los procesos preparatorios de nuestras Asambleas Generales y la asistencia de apoyo administrativo en la preparación de las reuniones de este Consejo Permanente y de la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral.

En el trabajo del Embajador Ramdin podemos destacar también otras áreas, como las relativas al desarrollo sostenible, especialmente la de desastres naturales y la gestión de riesgo, así como el apoyo a la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones, a la Biblioteca Colón y al Museo de Arte de las Américas. En todas ellas ha realizado una labor cuyo mejor calificativo es el de impresionante. Nosotros, por lo menos, podemos decir que tenemos la percepción de que los días de trabajo del Embajador Ramdin tienen que tener, como mínimo, treinta horas.

Nuestro Secretario General Adjunto es un gran profesional que ha mostrado su eficaz liderazgo en todas las tareas que desempeña. Mi Delegación lo considera un candidato ideal para continuar desempeñando sus altas funciones en el seno de la OEA para los próximos cinco años.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador Alcántara. Tiene la palabra el Representante Permanente del Canadá.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you very much, Mr. Chairman.

First, a word on process. I think we have you, Mr. Chairman, to thank for a transparent, rules-based process that is being followed today in presenting platforms and ultimately, in elections. We also are pleased that we have agreed to prepare a resolution setting out clear rules and procedures for future elections for consideration at the General Assembly session in Lima in June, so thank you for that, Mr. Chairman.

I listened with a great deal of care and attention to the very complete presentation of Ambassador Ramdin. Like my colleague from the Dominican Republic, Canada particularly appreciates the role that he has played on the Haiti file, in which he has shown very strong leadership, indeed.

I have a couple of questions, Mr. Chairman.

On the issue of democratic governance, which is one of the themes of Ambassador Ramdin's presentation, I'd like to ask him what his views are on the lessons learned from last year's political crisis in Honduras. What can we do to prevent the recurrence of similar crises in the future? I'll ask the Secretary General the same questions, so he can start preparing, but I'd be interested to hear what Ambassador Ramdin has to say on that matter.

The second issue is one of internal management. Ambassador Ramdin tantalizingly put on the table a quote from his 2005 campaign presentation about the financial sustainability of the Organization of American States. I'd like to ask him how he intends to support the important work being done in the Committee on Administrative and Budgetary Affairs (CAAP) to take into account a priority-setting process that will enable member states and the Secretariat to focus on what we want out of this organization. It's a very complex process but one that I believe merits the attention of candidate Ambassador Albert Ramdin.

And here's a very easy question that has been suggested to me. Ambassador Ramdin, how will you continue to build a close and collaborative working relationship between the offices of the Secretary General and the Assistant Secretary General? How do you see your two agendas meshing, should it come to pass that you obtain the support of the membership? That question also goes for the Secretary General, of course.

Thank you very much, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador Clark. Tiene la palabra la Representante Permanente de los Estados Unidos.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you very much, Mr. Chairman, and, reiterating Ambassador Clark's words, I thank you for convening this meeting and establishing a very clearly defined process in which not only these elections but all future elections will move forward. We thank you for that, sir.

My delegation wishes to thank Assistant Secretary General Albert Ramdin for his very comprehensive presentation. We especially thank you, sir, for your leadership in the area of natural disasters, particularly the work that you've done on Haiti. You've been working tirelessly to make sure that all the necessary pieces come together in order to provide the best support possible to Haiti and the Haitian people, so we thank you for that, sir.

I was especially intrigued and really liked what you said about the importance of the three Ps—people, peace, and prosperity—and the focus you place on them. You recognize that the Organization of American States cannot do it all alone and have emphasized broadening and deepening the networks of partners that the OAS must reach out to and develop in order to move forward as an effective organization.

Mr. Chairman, delegations, the OAS will face some serious management and leadership challenges over the next five years. Member states should work with the leadership team in order to be prepared to answer these challenges, and we have an obligation to articulate very clearly what our desires and expectations are for the next five years.

The United States sees these challenges as falling into two categories, the institutional and the political. I will focus on the institutional side.

We strongly feel that aspirants to these positions of leadership of this organization over the next five years really need to offer specific plans for dealing with the OAS's nearly \$10 million budget shortfall. We are aware that increased mandates, coupled with increased costs and a limited budget, have brought the OAS to an unsustainable financial situation that requires a thorough review of how it does business. The leadership team that will take over later this year must work closely, and in a spirit of mutual trust and respect, with the member states to evaluate the relative strengths and shortcomings of the OAS as an institution.

The OAS cannot do everything, as much as it would like to, so we really have to define our strengths and our true core mandates and go in that direction. We as member states really need to specify these priorities so that the OAS and its leadership team can focus on its core competencies and strengths in those areas in which it can have the greatest impact. Both the Secretary General and the Assistant Secretary General, through their various department directors and committee secretariats, must then work with the Committee on Administrative and Budgetary Affairs (CAAP) to translate those priorities expressed by the member states.

My delegation would also like to see a clearer delineation of responsibilities between the offices of the Secretary General and the Assistant Secretary General in both managerial and programmatic areas.

Those are my comments for now, but do I have one question for you, Ambassador Ramdin, since you are in charge of all the meetings. Would you commit to serving better coffee for the delegations? [Risas.] Thank you, sir. And tea!

El PRESIDENTE: Gracias. El Representante Permanente de Panamá tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Muchas gracias, señor Presidente.

Intentaré no ser repetitivo.

Solo queremos pedirle algo al Secretario General Adjunto, Embajador Albert Ramdin, para poder darle nuestro apoyo: que se comprometa a trabajar tan duro como lo ha hecho hasta ahora, particularmente en la atención de desastres como el ocurrido en Haití. Como sabemos cual será su respuesta, solamente tenemos que decirle: Panamá lo apoya.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador. El Representante Permanente de Chile tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Gracias, Presidente.

Nosotros también celebramos y agradecemos esta sesión. Ese es el sistema multilateral que queremos: transparente, participativo.

El Gobierno de Chile apoya la reelección del Embajador Ramdin; lo apoya porque creemos que él trae, desde la CARICOM, una visión moderna de lo que debe ser un sistema hemisférico que nos represente a todos; un concepto clave y estratégico, fundamental para la eficacia multilateral, la inclusividad, porque esa es la clave para la eficacia política.

Tres temas que el Embajador Ramdin ha impulsado con el Secretario General y que creemos que es necesario continuar enfatizando:

Primero, Embajador Ramdin, el sentido de eficacia y operatividad en las gestiones, y esto tiene que ver con recursos humanos y recursos financieros. Me gustaría que usted elaborara un poquito sobre este tema. ¿Cuál es su visión?

Segundo tema, la agenda de desarrollo. La agenda de desarrollo es un tema esencial para la sustentabilidad democrática. ¿Cómo ve usted, algo concreto, las redes como un instrumento de cooperación hemisférica? Estoy pensando en las redes de protección social. Es un tema clave para acercar esta Organización a la gente: educación, primera infancia, y la experiencia en mi país que hemos trabajado en programas de extrema pobreza, particularmente con la CARICOM.

Tercer tema, generación de alianzas público-privadas. La Embajadora de los Estados Unidos ha hecho referencia a esto; no es un tema menor. Es un tema político de fondo, es un tema político de fondo, reitero, para acercar a esta Organización a la gente y mejorar lo que es muy importante: la evaluación que los actores políticos y sociales tienen de esta Organización. ¿Qué ideas tiene usted sobre este tema? ¿Cómo podríamos implementar estas alianzas?

Deseamos concluir agradeciéndole, Embajador –y también al Secretario General, porque este es un *ticket*– para la eficacia de esta Organización–, el trabajo por el tema de desastres naturales, que conmueve a mi país hoy y que también puede afectar a muchos otros en el futuro –ojalá que no, pero esa es la triste realidad–, y también el trabajo que usted ha hecho en el Grupo de Amigos de Haití.

Es todo, muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador Oyarce. Tiene la palabra la Representante Interina del Brasil.

La REPRESENTANTE INTERINA DEL BRASIL: Muito obrigada, Senhor Presidente.

Agradeço a realização desta sessão e a apresentação feita pelo Secretário-Geral Adjunto. Em nome da Delegação do Brasil quero manifestar nosso reconhecimento pelo compromisso do Secretário-Geral Adjunto com a agenda do desenvolvimento na Região. Seu interesse direto na cooperação e na capacitação traduz, em nível de organização, a prioridade que os Estados membros atribuem à questão do desenvolvimento.

Quero igualmente manifestar nosso reconhecimento ao seu esforço e compromisso com o soerguimento do Haiti muito antes do terremoto e agradecer sua liderança na coordenação dos esforços humanitários depois do terremoto.

Não temos questões a apresentar e apoiamos a plataforma apresentada pelo Senhor Secretário-Geral Adjunto. Quero reiterar o apoio do Governo brasileiro à sua reeleição que já foi manifestado formalmente já em 2009.

Muito obrigada.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. La Representante Alterna de Costa Rica tiene la palabra.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE COSTA RICA: Gracias.

La Delegación de Costa Rica agradece el informe exhaustivo presentado por el señor Secretario General Adjunto y la propuesta de trabajo; reconoce, asimismo, el trabajo que ha realizado principalmente en el Grupo de Amigos de Haití. Particularmente solicita que se incluya, dentro de su programa de trabajo para las oficinas destacadas en los diferentes países de la OEA, que estas ejerzan una mayor labor de divulgación de los trabajos técnicos de la OEA que facilite un mayor conocimiento para nuestros gobiernos y la sociedad civil de la gran cantidad de labores que lleva a cabo la Organización en el curso normal en su trabajo.

Gracias.

El PRESIDENTE: Gracias. Tiene la palabra el Representante Permanente de Suriname.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE SURINAME: Thank you, Chairman.

My colleague from Saint Kitts and Nevis, Ambassador Williams, spoke already on behalf of the Caribbean Community (CARICOM), of which we are a member, but I take the floor to express the pride we feel in Suriname for the broad recognition of the performance of our countryman, the Assistant Secretary General, Ambassador Ramdin, during the past period.

We don't hear any talk against the re-election of Ambassador Ramdin, and for that we would like to congratulate him in advance. On behalf of the President of Suriname, the Government, and the people, we'd like to thank Ambassador Ramdin for the positive way he has represented Suriname and the region. We wish you all success in your next tenure, sir.

Thank you.

El PRESIDENTE: Gracias. No habiendo otras solicitudes de palabra de las delegaciones, ofreceré ahora la palabra al Embajador Ramdin para que responda a las consultas presentadas.

El SECRETARIO GENERAL ADJUNTO: Thank you very much, Mr. Chairman.

Allow me to collectively thank all the representatives who have taken the floor for the kind words and support expressed and reconfirmed during your interventions.

I want to respond to the questions from member states in the order in which they were asked.

Ambassador Menéndez from El Salvador raised two questions. The first was about how I see the development agenda within the context of the Organization of American States.

I always have stated that the OAS is primarily a political organization with a development orientation. For reasons known to all, we cannot be a development agency because we have neither the resources nor the capacity to manage all those projects, but we do have a role to play in terms of orientation. This is my perspective with regard to bringing the development agenda into the political process.

You may recall that I proposed the establishment of a new committee of the Permanent Council, the Permanent Committee on Integral Development. The OAS is recognized by the people and by governments of the Americas through this political body called the Permanent Council. Issues of security are dealt with in the Committee on Hemispheric Security (CSH). Issues of democracy and political affairs are dealt with in the Committee on Juridical and Political Affairs (CAJP). But within this political body, there is no such place in which to discuss development issues. Development is the third pillar of this organization.

I know that there is the Permanent Executive Committee of the Inter-American Council for Integral Development (CEPCIDI) and a mechanism, but within this political body, the effectiveness of discussing development issues from a political perspective and giving political momentum to development issues is nonexistent. My conviction is that such a discussion and momentum—which is what we all want to see happening in terms of the development agenda—would be better placed and recognized in the political body rather than in the technical body. The perspectives in each body are different. I have presented my arguments, and the reports are there.

In terms of the second question from the Representative of El Salvador, I have always been an advocate of a stronger alliance between subregional entities. Even when I was Assistant Secretary General at the Caribbean Community (CARICOM) Secretariat, we tried to foster strong alliances with the Central American Integration System (SICA), the Secretariat for Economic Integration of Central America (SIECA), and the Andean Community, *la Comunidad Andina*. Our perspective was that if we want to deal with cross-border and multilateral issues within the Hemisphere that affect many more countries than the one where something happens, then we need to collaborate. It is not only a bilateral issue; it is often a subregional issue.

The recent signing of the addendum to the agreement between the OAS and SICA is a step in that direction. The intensified relationship we have developed with CARICOM is another. But what

we see developing here is a triangular relationship between the OAS, CARICOM, and SICA, and I think it should be expanded. Secretary General Insulza and I discussed early on the need for the OAS to bring together the heads of all the subregional entities and other cooperation mechanisms at the OAS to reflect on an agenda for the Americas so that there is a synchronized approach, in the context of efficiency and limited resources.

I don't believe the Ambassador of Saint Kitts and Nevis had a particular question, but I do want to take the opportunity to publicly thank the Caribbean Community and all CARICOM heads of governments for their confidence in me. After the Government of the Republic of Suriname proposed my candidacy, its first role, as part of the Caribbean Community, was to gain the support of the wider Caribbean; in this case, the 15 member states of the Caribbean Community.

We have tried not only to keep in touch with all subregions but also to listen to what member states want to see improved in the Organization. Whenever I would visit member states, I would listen to the prime ministers or foreign ministers to hear what they want to see the Organization do, and I always asked them frankly to tell me what I was doing wrong. A simple formula that I always used is: if member states smile, then we can smile—not the other way around. That is the simple formula for how we service member states. So thank you very much, Ambassador Williams.

Guatemala's question was on broadening OAS collaboration. Five years ago, I held a very strong opinion that the OAS was very inward oriented, meaning that we were dealing with issues solely from a hemispheric perspective. However, as we are part of the world, we should not exclude or isolate ourselves from the rest of the world.

Under our joint leadership, you have clearly seen the OAS opening up to become part of the world community, and it's very simple to advocate. I'm sure Secretary General Insulza will speak on that topic. You can see, for example, how our relationships with the United Nations, other global institutions, the European Union (EU), international civil society organizations, and permanent observers like China and India have strengthened. I think it is a meaningful broadening of the recognition of the OAS as the oldest regional political institution in the world, so we should definitely continue with that focus.

The Dominican Republic was the first country after CARICOM's endorsement to immediately offer support—I think even before we sent a request to receive support—so thank you very much for that commitment, Ambassador Alcántara.

You alluded to my role as Secretary to the Council and to the General Assembly. I have not spoken about that in my presentation simply because I take that for granted that it is a statutory role that comes with being Assistant Secretary General, but it is an important point, and I appreciate very much that you are raising it here.

Improving the General Secretariat's relationship with member states is of critical importance, both in terms of the General Secretariat being able to better understand the needs of the member states and the member states better understanding the challenges we face. I have often said that many things that happen beyond the meetings are not known. We have tried to change that by having an open-door policy. Member states are welcome to discuss issues with us at any time, so that will continue in my second term, if re-elected.

Canada had two questions, one on financial sustainability and the other on priority setting. Ambassador Clark knows some of my views.

There are two ways of looking at this matter. The Organization can possibly serve us better and improve efficiency, but I believe we have done so already. We can indicate the cost savings in very concrete terms. With a little realignment here and there, we could do a bit more, but to be frank, Ambassador, I think that we have reached a level of efficiency of operation beyond which we would have to be very creative in order to find new ways of achieving our objectives.

So, although I see limited opportunities for improvement within the General Secretariat, how do we receive more resources while recognizing the challenges each member state faces in terms of financing and quota increases? We could broaden the scope of interest in OAS objectives by working with the permanent observers, member states, and the private sector on contributions to the specific funds and build synergies through three-pronged programs between the different secretariats. We should take subregional programming into account and become part of it. It is cost saving because it involves the same objective, but through it, we can work together. SICA, CARICOM, and the OAS can drive a program in the three regions easily, and it would cost less than if each of us did it on our own. That's one way of looking at it.

The reality is that the Organization's budget has not increased in nominal terms, but mandates have increased. There is a very strange kind of balance there if you compare the historical data. It is important to speak about priority setting, but member states would have to guide us on how exactly to execute it so that an acceptable level is reflected in the budget.

I believe that the offices of the Secretary General and the Assistant Secretary General have a good relationship. I mean, we can always improve [risas.] but I meet with the Secretary General in the same location where Ambassador Clark is often to discuss issues. We consult on many issues.

I appreciate very much the space that Secretary General Insulza is providing to our office, but as Assistant Secretary General in an organization with so many needs and a region with so many challenges, I am willing to provide any assistance. We would want to be part of an operational approach.

We can only improve in terms of getting it done better. I don't want to compare with previous administrations, but I think this administration has been quite successful.

In response to the Ambassador of the United States, I think I have already addressed some of the issues related to the budget deficit and priority setting. These are issues in which, as you rightfully said, a lot of creativity will be required. They involve partnership, looking at the same objectives, and coming to a conclusion that will be satisfactory to all member states and to the General Secretariat's operations.

I will not respond to the statement regarding clearer delineation of responsibilities between the offices of the Secretary General and the Assistant Secretary General. I don't think it was meant for me. I am, however, prepared to do anything that is required to assist the Organization in reaching a higher level of performance.

In terms of coffee—and I will address that issue [risas.]—the choice is very simple, Ambassador: no coffee or this coffee. [Risas.] But there is an issue here. I think some countries—and I'm not looking at Colombia—with great coffee may be helpful to us.

I thank the Delegation of Panama for its support. We had a very good meeting with Vice President Varela recently, and the clear advocacy for public/ private ownership is understood and very much supported. We have made a lot of progress in that regard. Our Secretariat for Integral Development (SEDI) has special programs in terms of corporate social responsibility (CSR), which should be advocated to become the norm in the private sector in the Western Hemisphere.

In terms of what society needs to develop peace and stability, we have stated on many occasions that it is the responsibility of all in society. We strongly support the need for civil society, the private sector, government, and legislative bodies to work together to achieve common goals in society.

The good experiences in terms of social protection networks that Chile and other countries have brought to the OAS will help many other countries as they put in place public policies to address social exclusion, inequality, and social justice.

I thank Brazil, as a neighboring country, for its support. Thank you very much.

Costa Rica raised a very important issue that is often forgotten: the issue of communication, of telling the story of the Organization of American States, because we do a lot of good things in many, many areas. One of the things that we have agreed on is that whenever we visit a country, we always speak to a broader audience, not only with government but also with universities and the media so that we can personally tell the story of the OAS. We have to do much better in telling our story, reaching out, communicating. I fully agree with that because some of the statements made are based on the misconception that the OAS is just a talk shop.

I don't want to be preemptive, but I would like to thank President Runaldo Venetiaan, as well as Suriname's Minister of Foreign Affairs, Lygia Kraag-Keteldijk, for nominating me for a second term in office and for all the support they have provided. Special thanks also go to Ambassador Kross and his staff at the Permanent Mission of Suriname.

I believe, Mr. Chairman, I have addressed most of the issues.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador Ramdin, por la claridad y la atención que ha prestado a cada una de las cuestiones planteadas por las delegaciones.

PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS E INICIATIVAS DEL
SEÑOR JOSÉ MIGUEL INSULZA, CANDIDATO A
SECRETARIO GENERAL DE LA OEA

El PRESIDENTE: Pasamos ahora a la presentación del señor José Miguel Insulza, candidato para la reelección en el cargo de Secretario General de la OEA. Me complace ofrecerle la palabra.

El SECRETARIO GENERAL: Presidente, tal como usted dice, en cumplimiento de la resolución de este Consejo Permanente me dirijo a ustedes para solicitar su apoyo para mi reelección como Secretario General de la Organización de los Estados Americanos para el período 2010–2015.

En esta presentación, para empezar a contestar la pregunta sobre la relación entre el Secretario General y el Secretario General Adjunto, no haré alusión de manera muy larga a ninguno de los temas que él ya ha desarrollado. Son temas que en los que él es absolutamente competente, como él ha señalado, pero, en todo caso, si se quiere plantear alguna pregunta respecto de la situación de Haití, de las oficinas nacionales y de todas las tareas que lleva adelante el Secretario General Adjunto, por cierto podré también yo responderlas.

He tenido el honor y el privilegio de dirigir los destinos de esta institución, el principal foro de las Américas, cuyas tareas fundamentales son mantener la paz, fortalecer y apoyar la democracia, promover la justicia y abrir nuevas oportunidades de prosperidad e igualdad para todos los países de este hemisferio. He recorrido muchas veces la región y trabajado incansablemente junto a este Consejo, al Secretario General Adjunto, a los organismos autónomos y a un conjunto admirable de hombres y mujeres que forman el secretariado para promover estos fines.

Por ello, cuando solicito su apoyo, debo hacerlo con una visión de futuro, pero también responder por lo que la OEA ha logrado en mi primer mandato.

Estos cinco años nos han presentado numerosos y complejos desafíos. No han sido años tranquilos porque nuestro hemisferio vive un intenso período de transformación, producto del advenimiento –a partir de la década de los noventa– de una poderosa ola democrática que ha permitido a los ciudadanos de las Américas tomar mayor conciencia de sus derechos y exigir a esas mismas democracias mayor justicia, mayor igualdad, un desarrollo sostenible y un mejoramiento efectivo de sus condiciones de vida.

El choque inevitable de las demandas de democracia e igualdad, con el desarrollo aún precario de nuestras economías y la debilidad de nuestros Estados, ha creado desequilibrios internos y externos que hemos debido abordar.

Todos esos conflictos han pasado por aquí. A diferencia de otras ocasiones, la OEA ha estado presente en todos los grandes sucesos de la región. Ni siquiera quienes hoy nos critican dudan verdaderamente de la relevancia que nuestra Organización ha tenido en estos años. Hemos visto cómo el involucramiento de la OEA, que hace un par de décadas muchos condenaban aún y rechazaban a priori, puede jugar un papel constructivo en la solución de disputas y llevar adelante programas útiles para la gente de nuestros países. Con un número relativamente pequeño de profesionales y un presupuesto modesto hemos asumido algunos de los desafíos multilaterales más difíciles de nuestro hemisferio en transición.

Hemos visto crisis nacionales, cambios prematuros de gobierno, aumento del narcotráfico y criminalidad, crisis económicas, pero también progresos, crecimiento y esperanza. El trasfondo de la realidad de las Américas es que, en esta región democrática, muchos ciudadanos aún se preguntan cuándo disfrutarán los resultados de esa democracia en términos de trabajo decente, educación y salud, seguridad personal y un mejoramiento efectivo de la acción de sus gobiernos y sus instituciones. Los americanos aman la democracia, que en Norteamérica y en el Caribe han heredado y en América Latina han conquistado de manera reciente. Pero no les basta ya elegir a sus gobiernos;

quieren verlos gobernar democráticamente, expandir la libertad, garantizar la seguridad, proteger el ambiente, promover la justicia y distribuir mejor los beneficios del crecimiento.

Lo dije al asumir mi cargo hace cinco años –y es tan repetido que algunos olvidan que yo lo dije primero–: ya no basta ser elegido democráticamente, hay que gobernar democráticamente. Esa es la esencia de nuestra Carta Democrática Interamericana, el instrumento que mejor refleja hoy los ideales comunes de nuestros pueblos.

¿Cómo ha enfrentado la OEA, bajo nuestra conducción, estas realidades? Aquí, más que una cuenta, quiero reflexionar sobre algunos temas de lo que hemos alcanzado antes de entregar mi visión para los próximos cinco años.

La OEA juega un papel único como el principal foro de diálogo político en este hemisferio y quiero recalcar este concepto: de la OEA forman parte, de acuerdo a nuestra Carta fundacional, todos los países independientes de las Américas, en igualdad de condiciones. Eso puede hacer a veces más difícil el diálogo porque muchas veces –y bien lo sabemos– nuestros gobiernos no piensan igual en asuntos muy fundamentales. Pero, por principio, la OEA no excluye ni persigue a nadie y solo exige que todos nos atengamos a las mismas reglas que hemos acordado libremente en nuestra Organización.

A través de nuestras Cumbres de las Américas, de nuestra Asamblea General, de reuniones bianuales de Ministros y Ministras de Desarrollo Social, Trabajo, Seguridad Pública, Educación, Justicia, Defensa, Cultura, Mujer, de nuestro Consejo Permanente, de nuestro Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral y de tantos encuentros especializados, hemos ido fijando una agenda que, expresada en normas, convenciones y programas, orienta el trabajo de la Secretaría General hacia la consecución de nuestras metas, metas que son claras.

La OEA trabaja para extender la democracia y la libertad, hacer que todos sean partícipes del proceso democrático, protegiendo los derechos humanos, la paz y la seguridad, expandir el Estado de Derecho y permitir el acceso de cada ciudadano a una justicia imparcial e independiente y a los beneficios de un desarrollo justo y sustentable.

En los últimos cinco años, hemos tenido numerosas oportunidades de mostrar nuestra voluntad de enfrentar las crisis y las controversias entre y dentro de nosotros. En una OEA activa al diálogo, hay situaciones que pueden amenazar la democracia o la paz o crear divisiones entre nosotros. Y así podemos recordar algunas:

1. nuestra mediación en la crisis político-institucional de Nicaragua en 2005 culmina exitosamente tras cuatro meses de negociación;
2. nuestra participación, entre 2006 y 2009, en el proceso de cambio y transformación democrática de Bolivia, donde estuvimos presentes desde el comienzo hasta el fin, siendo este Secretario General el único funcionario internacional de alto nivel presente en la promulgación de la nueva Constitución de Bolivia;
3. nuestra Misión Especial para apoyar el proceso de democratización en Haití, para cuyas elecciones ayudamos a crear, de la nada, una base electoral de 3,55 millones de inscritos, con credenciales absolutamente confiables, a partir de lo cual Haití tuvo la

elección más transparente de su historia y de la cual nació, como sabemos, nuestro proyecto de Registro Civil en Haití que ya repartió, hasta el terremoto, tarjetas de identidad a un 90% a los haitianos mayores de dieciocho años;

4. nuestro apoyo al restablecimiento de la Corte Suprema de Justicia del Ecuador en 2005 y al proceso de reforma constitucional en 2007–2008;
5. nuestra mediación en el diferendo territorial entre Belize y Guatemala, que ha permitido mantener la paz en la zona y que tuvo un decisivo avance al acordar llevar el caso ante la Corte Internacional de Justicia en La Haya, lo cual espera la aprobación legislativa en ambos países;
6. nuestra acción inmediata y buenos oficios para afrontar la situación provocada entre Colombia y Ecuador el 1 de marzo de 2008, que motivó la Misión que encabecé con Representantes del Consejo Permanente a la zona de crisis, la convocatoria a una Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores y el establecimiento de una Misión de Buenos Oficios que ha comenzado, finalmente, a dar frutos con el nuevo diálogo directo entablado entre las partes, la designación de Encargados de Negocios y la reactivación de la Comisión Binacional de Frontera;
7. nuestra Misión para Apoyar el Proceso de Paz en Colombia (MAPP/OEA), creada en febrero de 2004 con el propósito de verificar iniciativas de alto el fuego, así como el fin de las hostilidades, la desmovilización y el proceso de reinserción de los combatientes, contribuyendo al desarme de más de treinta mil efectivos y que sigue vigente con una presencia activa y numerosa para seguir ayudando a la paz en Colombia;
8. la negociación exitosa y consensuada, en el seno de la Asamblea General pasada de la OEA, del levantamiento de la resolución de 1962 que excluyó al Gobierno de Cuba del sistema interamericano, lo cual significó la eliminación de un anacrónico vestigio de la Guerra Fría dentro de la Organización, señalando al mismo tiempo que si el Gobierno de Cuba quiere hacer efectiva su reincorporación a la OEA debe solicitarlo a través de un proceso de diálogo que considere las prácticas, objetivos y principios esta Organización;
9. nuestra acción inmediata en la crisis política en Guatemala en mayo de 2009, cuando el Consejo Permanente apoyó la invocación de la Carta Democrática Interamericana por parte del Presidente Álvaro Colom y encargó al Secretario General encabezar una Misión de Buenos Oficios a Guatemala, con lo cual concluyó esta fase porque el Presidente estuvo hace poco presente entre nosotros para hablar de esto.
10. La crisis política en Honduras, entonces, no fue la primera, sino la décima situación crítica que debimos enfrentar en estos años. La verdad es que hicimos todo lo posible para restablecer la democracia en Honduras, incluido el apoyo a la propuesta del Presidente Oscar Arias, la puesta en marcha de un proceso de diálogo interno, el patrocinio a la firma de un acuerdo político de reconciliación nacional y el envío de una Comisión de Verificación. En torno a nuestras decisiones unificamos plenamente a toda la comunidad internacional. Ningún país del mundo reconoció al gobierno de

facto de Roberto Micheletti y, en este marco, todos los organismos internacionales y agencias de cooperación bilateral suspendieron su relación con Honduras.

Sin embargo, el objetivo fundamental de reponer, aun con limitaciones, al Gobierno Constitucional de ese país no fue alcanzado y Honduras permanece, aún hoy, marginado de la Organización, aunque me asiste la esperanza de que pronto pueda retornar a nuestra familia de naciones. Por ello, más que entrar en recriminaciones, deberíamos sacar las conclusiones adecuadas para enfrentar estas crisis –que es lo que preguntaba el Embajador del Canadá antes– para que nuestra región no vuelva a sufrir, a pesar de los avances democráticos de los últimos años.

Creo que es un hecho que el multilateralismo de hoy ha mostrado sus limitaciones. La OEA, y todos los organismos internacionales, están conformados por Estados soberanos y el respeto a esa soberanía impone límites claros. Se puede suspender a un país de la Organización, aislarlo internacionalmente o imponer sanciones económicas, pero dentro de un cierto límite. En Honduras, los poderes fácticos que impusieron el golpe de Estado sabían que tenían que resistir un plazo breve y que contaban con apoyos de poderes externos no gubernamentales para resistir dicho período.

Nuestros instrumentos jurídicos son los más poderosos con que se cuenta hoy en la región. En esta oportunidad, sin embargo, no fueron invocados a tiempo. Dependemos del requerimiento del Poder Ejecutivo para actuar. Ecuador invocó, a partir del 1 de marzo, las disposiciones de la Carta de la OEA sobre inviolabilidad territorial; en Nicaragua en 2005; Bolivia en varias ocasiones, y Guatemala en 2009; todos ellos recurrieron a tiempo a la Carta Democrática Interamericana. Cuando el Gobierno de Honduras la invocó, la ruptura de la democracia ya estaba, inevitablemente, en marcha.

Si esto es verdad, no cabe duda de que, para fortalecer nuestras democracias es preciso imaginar formas de aplicar la Carta Democrática Interamericana antes y no después de que las crisis se materialicen. A diferencia de estos y otros casos, el Gobierno de Honduras no estimó necesario recurrir a la OEA, a la Carta Democrática Interamericana, sino cuando la situación estaba al borde de la ruptura, a pesar de reiteradas sugerencias al respecto. Y bien recordamos que ese mismo día se aprobó una misión a Honduras que debió partir un día después, pero el golpe se produjo cuarenta y ocho horas antes.

Yo creo que si, como ocurrió en Nicaragua, en Guatemala, en Bolivia, se hubiera enviado una misión de la OEA con mandatos claros y basados en nuestra Carta, se podría haber evitado la ruptura de la democracia. Razón suficiente para examinar procedimientos más rápidos y más flexibles que permitan al Secretario General traer los temas a la Organización para actuar de manera preventiva y de esa manera podremos sacar provecho de las lecciones aprendidas en esta crisis que sigue abierta, que ha requerido un esfuerzo intenso de todos y que nos ha causado daño a todos.

Sin embargo, aunque los medios prestan atención a las crisis a las cuales me he referido, la mayor parte del trabajo de la OEA se ha centrado en otros asuntos que también forman parte sustantiva de nuestra Carta Democrática Interamericana.

Las elecciones ordenadas, participativas, libres y limpias, la observación de esas elecciones, son instrumentos fundamentales, consagrados en la Carta Democrática Interamericana. Durante mi mandato la OEA ha observado ya cuarenta y siete procesos, incluyendo elecciones y referéndums y entre estos no solo procesos nacionales, sino también elecciones primarias y locales, porque los países

solicitan cada vez más nuestra presencia. Podemos decir que la observación de la OEA se ha convertido en un sello de garantía, que las elecciones son cada vez más limpias y competitivas y que, en el camino, hemos constituido un equipo de excelencia que hoy brinda asistencia técnica a la reforma y perfeccionamiento de los procesos preelectorales y electorales en numerosos países miembros.

Pero nuestra Carta Democrática Interamericana adopta, de modo explícito, la idea de que la democracia es más que elecciones e incluye como elementos fundamentales el respeto de los derechos humanos y la libertad de expresión, la separación e independencia de los poderes públicos, el respeto por del Estado de Derecho y la institucionalidad democrática, la transparencia y la honestidad en el gobierno y, al mismo tiempo, consagra el vínculo inseparable entre democracia, desarrollo y equidad.

Por eso hemos apoyado de manera irrestricta el trabajo de nuestro sistema de derechos humanos, manteniendo al mismo tiempo un pleno respeto por la autonomía de la Comisión y la Corte Interamericanas de Derechos Humanos, que son los órganos a los que la Carta de la OEA y la Convención Americana han otorgado competencia para pronunciarse sobre casos y situaciones generales que afectan los derechos humanos en los distintos países.

En materia de gobernabilidad democrática hemos impulsado programas como el de registros civiles, los facilitadores judiciales, la cooperación judicial entre nuestros Estados Miembros, el gobierno electrónico, el desarrollo del poder local y el seguimiento de la Convención Interamericana contra la Corrupción.

Pero decía ya también, la agenda de la Carta Democrática Interamericana vincula democracia y desarrollo y tenemos una agenda amplia que nos proviene de nuestras Cumbre de las Américas. A partir de estos mandatos hemos creado la Red Interamericana de Protección Social, dirigida a compartir mejores prácticas e ideas para llegar a los más pobres de nuestros ciudadanos con programas de transferencias condicionadas, con sistemas de microcrédito y proporcionarles mejores estándares y servicios de salud, educación y vivienda.

En el área de educación reformamos con éxito nuestro programa de becas, que en los últimos años ha apoyado a un número importante de estudiantes universitarios, técnicos, profesionales y vocacionales, beneficiando a 4.363 personas durante el período.

El área de seguridad multidimensional no existía como tal cuando tomé posesión de mi cargo en 2005. Con base en los conceptos de la Conferencia Especial sobre Seguridad realizada en México en 2003, unimos los temas tradicionales de seguridad, la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), el Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE) y el muy importante programa de desminados –que muchas veces recordamos poco, pero la importancia que le dan en las Américas es sustantiva– para crear la Secretaría de Seguridad Multidimensional. Dentro de esa Secretaría impulsamos una nueva forma de combatir el crimen en nuestra región, abordando temas como el tráfico de personas, las pandillas juveniles y la criminalidad común. Convoqué la Primera Reunión de Ministros en Materia de Seguridad Pública de las Américas, realizada en México en 2008, primera reunión –que nunca había tenido lugar– de autoridades en esta materia en el Hemisferio. La Segunda Reunión de Ministros ya se realizó en Santo Domingo en 2009. Todo esto nos permite afirmar que hoy existen en la OEA las bases necesarias para enfrentar este tema de

primera importancia por medio de la cooperación internacional en programas de entrenamiento, reforma judicial, fortalecimiento de las bases de datos sobre crimen y otros.

Ahora, todo esto –como se ha mencionado aquí– ha requerido un esfuerzo sustantivo para mejorar el financiamiento y la transparencia y la rendición de cuentas en la OEA. Aquí digo que cuando asumí esta función la institución estaba en crisis financiera, pero nada mejor para decirlo que leer una frase que pronunció el Embajador Luigi Einaudi al entregarme la OEA en el año 2005, la voy a leer en el idioma en el que él la pronunció –hay una traducción por cierto–; se refirió a la reforma estructural que mi antecesor, el ex Presidente Miguel Ángel Rodríguez había alcanzado a realizar, reforma que funciona hasta hoy, y luego dice:

Unfortunately, though our structure is renewed, our finances are still in disrepair. It is as though our great ship had got no maintenance for its engines and nothing more for sails than patchwork rags fit for an aging catamaran. Even with the savings achieved by the restructuring process, and even if existing quotas are paid in full and on time, income does not meet minimal operating requirements.

El Secretario General Interino de la OEA, con ocho meses en el cargo y un largo servicio antes como Secretario General Adjunto, opinaba que aun con todas las reformas que se hicieron y cobrando todas las cuotas aún no se recibían los recursos mínimos. De manera más realista, nuestro Secretario de Administración y Finanzas, Embajador Almaguer, notificaba pocos días después que con los ingresos que teníamos no habría sueldo probablemente para pagar el mes de octubre a la Organización. Y esto después de reducciones de personal y remodelaciones.

Sin embargo, hoy día tenemos un presupuesto financiado. Ahora, claro que han pagado todos, las cuotas están al día, pero también es necesario reconocer la transparencia y la rendición de cuentas y el enorme trabajo de creación de mucha más eficiencia que nuestra Junta de Auditores Externos destaca y los auditores independientes también, Junta de Auditores Externos encabezada por el auditor del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Ellos destacan, nos ponen las mayores notas y, sin embargo, con mucha razón probablemente, los países consideran que hay que hacer más todavía, pero reconozcamos que hemos realizado un esfuerzo para poner nuevamente en pie financiero a la institución y, aunado a ello, hemos vinculado todos los fondos específicos a programas con objetivos claros y explícitos y con un sistema de revisión de cuentas riguroso que está abierto a la revisión de quien así lo desee.

Ahora, ¿cómo seguir adelante con el impulso constructivo que hemos desarrollado en los últimos años?

En primer lugar, debemos fortalecer nuestro multilateralismo, un multilateralismo amplio, moderno e inclusivo.

Hay quienes, ante cualquier conflicto o discrepancia, buscan de manera casi automática el camino de la sanción, la exclusión y la división que tanto daño nos han hecho en el pasado. No quiero un multilateralismo de Guerra Fría caracterizado por la confrontación, ni una OEA supranacional que llegue a los países a imponer soluciones o dar lecciones. Ese estilo, propio de los nostálgicos, ha quedado sepultado en el pasado y no tiene cabida en esta Organización. Quiero, en cambio, una OEA genuinamente multilateral, en que todos construyamos en conjunto sobre la base de los principios comunes. Como lo señaló el Presidente Obama poco después de asumir el cargo, la

democracia no se impone desde afuera, sino que se construye desde dentro; y la construyen principalmente los ciudadanos y las organizaciones sociales de los propios países.

Creo en una Organización presente en todos los países de la región; en todos ellos debe existir una representación política de la OEA que sea capaz de transmitir nuestro mensaje y llevar adelante nuestros programas. Creo en una estrecha cooperación con las Naciones Unidas, con los organismos del sistema interamericano y con las opciones subregionales que nuestros países también vayan forjando. No comparto las aprensiones que han acompañado el surgimiento de algunas nuevas instancias de diálogo. Ninguna de ellas constituye “competencia” para una institución sólida como la nuestra en la medida en que practique un verdadero multilateralismo. Al contrario, todas ellas pueden beneficiarse de la capacidad orgánica y jurídica que nuestra Organización ha venido desarrollando en los últimos años.

La Cumbre de las Américas debe ser, cada tres años, la suma de estos esfuerzos, un evento claramente ligado a nuestra Organización y a la fijación de su estrategia. Espero dar los pasos para producir ese vínculo de manera más orgánica de lo que ha sido hasta ahora.

En segundo lugar, en este multilateralismo moderno, como se practica en la Unión Europea y debe practicarse también en la Organización de los Estados Americanos, las naciones usan sus instituciones políticas para debatir y alcanzar consensos sobre una agenda común. Esta agenda incluye áreas tradicionales de prevención de conflictos entre naciones, pero va mucho más allá de las relaciones interestatales. En el multilateralismo moderno no solo comprometemos a nuestros países a estándares comunes en materia de democracia, derechos humanos, seguridad y desarrollo, sino que también forjamos de común acuerdo las redes y los mecanismos que apoyen o lleven a la práctica los compromisos asumidos. En otras palabras, nuestros países no construyen la democracia desde afuera; se comprometen a ella dentro de esta Organización de manera voluntaria y buscan perfeccionarla a través de mecanismos que consensuamos también dentro de esta Organización.

Ya tenemos en algunas áreas mecanismos de este tipo: el Mecanismo de Evaluación Multilateral sobre drogas, el Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC), el Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (MESECVI) y, especialmente, el más antiguo y más perfeccionado, nuestro sistema de derechos humanos.

Nuestra Carta Democrática Interamericana combina la descripción detallada de las distintas dimensiones de la democracia con pasos específicos a seguir cuando está amenazada, pero aún tiene mecanismos insuficientes de prevención y difusión de sus contenidos.

Espero en este segundo período aumentar sustantivamente nuestra capacidad para identificar problemas potenciales y prever mejor las situaciones críticas que puedan amenazar la democracia en algún país miembro. Estoy convencido de que, si prevemos de antemano los conflictos y actuamos de consenso, podemos ser útiles y constructivos para evitar nuevos quiebres de la democracia. Flexibilizar las situaciones en que, en virtud de la Carta Democrática Interamericana, la Secretaría pueda hacerse presente en los países en que sea previsible una cierta inestabilidad, podría ser un elemento útil en esta política de prevención. Lo mismo vale para la presencia de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que aún, cincuenta años después de su creación, debe ser invitada para conocer de situaciones al interior de los países miembros.

Por otra parte, también en los próximos años debemos esforzarnos por aumentar nuestro apoyo a la gobernabilidad democrática y vincular todo nuestro trabajo a mejorar las instituciones de nuestra sociedad para mostrar que la democracia sí puede mejorar la vida de los ciudadanos. El respeto al Estado de Derecho y a las instituciones, la existencia de una justicia independiente y eficaz, la plena libertad de expresión de todos los ciudadanos, la transparencia y rendición de cuentas (*accountability*) de los poderes públicos, la plena participación de los ciudadanos en el quehacer del gobierno, son algunas de las prioridades a las cuales deberemos seguir apuntando en nuestro trabajo para mejorar la gobernabilidad democrática.

Tenemos instituciones que nosotros mismos hemos desarrollado para cumplir con nuestros mandatos. El sistema interamericano de derechos humanos debe contar con las capacidades y recursos para llevar adelante su tarea. Debemos mejorar el acceso de recursos externos a esas instituciones, promover la ratificación por todos los Estados Miembros de la Convención Americana y el acatamiento de sus sentencias. Intensificaremos nuestro trabajo también en la lucha contra la discriminación racial, social y de orientación sexual, así como también trabajaremos en la promoción de los derechos de los afrodescendientes y de los pueblos indígenas.

En tercer lugar, me esforzaré por provocar un equilibrio entre el esfuerzo que la Organización destina a las tareas políticas y aquel que destina a las tareas del desarrollo integral en nuestros países. Hemos dicho que democracia y desarrollo integral están indisolublemente ligados y debemos demostrarlo en nuestro quehacer cotidiano. Es cierto que una afirmación como esta puede ser demasiado amplia, dada la cantidad de temas que abarca nuestro concepto de desarrollo integral, pero podemos tener una agenda coherente si recurrimos como guía, en primer lugar, a nuestras Cumbres de las Américas y a los mandatos precisos que nos han dado en temas como la pobreza, el empleo decente, la energía, el medio ambiente, el cambio climático, el desarrollo tecnológico y la educación; y, en segundo lugar, si coordinamos adecuadamente con los demás organismos del sistema interamericano, como aquí se ha sugerido muchas veces.

Yo imagino una OEA que aborda de manera competitiva temas específicos, como el turismo, la promoción del comercio, la educación de la primera infancia, la promoción del empleo entre los jóvenes, los temas relativos a la energía, especialmente las energías renovables. Por otra parte, debemos concentrar nuestra acción en estos y otros campos para orientarla, fundamentalmente, hacia los países más pobres y/o vulnerables y especialmente en los campos del fortalecimiento institucional y de la formación de recursos humanos. En este sentido debo declarar una vez más mi pleno respaldo al programa de becas de la institución, que ha prestado y seguirá prestando servicios invaluable a la formación de recursos humanos en nuestros países.

Una mención especial debe hacerse de un tema que se ha puesto de relieve con las tragedias ocurridas en algunos países en los últimos tiempos: la coordinación del trabajo de prevención y asistencia en materia de catástrofes naturales. Nuestro hemisferio, como casi ningún otro, tiene que enfrentar en este tiempo las peores reacciones de la naturaleza. Si bien no tenemos ni pretendemos tener los recursos para hacer frente por nosotros mismos a este inmenso problema, sí debemos proveer nuestra capacidad de coordinación y conducción política que solo el multilateralismo moderno puede proporcionar.

En cuarto lugar, en el ámbito de la seguridad multidimensional, mantendremos el énfasis hasta ahora dado a los temas relativos a la seguridad pública, al narcotráfico, al lavado de dinero, al crimen organizado, al tráfico de armas y a la trata de personas. Hemos desarrollado, a través de la

Reunión de Ministros de Justicia u otros Ministros, Procuradores o Fiscales Generales de las Américas (REMJA), de la CICAD, del CICTE y nuestros programas de seguridad pública, tareas importantes que es preciso fortalecer.

Sin embargo, también debemos cumplir con los mandatos de nuestra Organización en materia de transparencia del gasto militar y de las medidas de confianza mutua entre nuestros países miembros. El hecho de que nuestra región haya sido en las últimas décadas un hemisferio de paz no es motivo para dejar de estar atentos a los desequilibrios que puedan producirse entre nuestros países, a la subsistencia de conflictos no resueltos o a la importación de conflictos extracontinentales hacia nuestras fronteras.

En quinto lugar, me propongo dar un nuevo impulso al tema de género en la OEA. Estoy convencido de que esta Organización puede ampliar sustantivamente su acción en esta materia, teniendo en cuenta su transversalidad más allá de nuestra concentración importante y valiosa en los asuntos relacionados con la violencia hacia la mujer. Debemos emprender también una acción de liderazgo en temas como la igualdad en el empleo, el acceso a cargos directivos públicos y privados, los derechos a la salud y la educación, la realidad de las mujeres jefes de hogar en nuestra región, y otros en que la OEA también puede abordar.

Evidentemente, para alcanzar todas estas metas se requieren más recursos y oportunamente haremos nuestra propuesta para enfrentar la coyuntura presupuestaria del 2011. Y, como siempre, dirán los países miembros que pueden fijar el techo que estimen conveniente, pero deben comprender que, sin un ajuste que al menos compense los incrementos de salario por costo de vida, la Organización se verá siempre todos los años nuevamente carente de recursos. No podemos tener egresos que se ajustan automáticamente e ingresos que no se ajustan automáticamente.

Por mi parte, ofrezco hacer todo lo que esté a mi alcance para ir más allá de la recolección de las cuotas existentes y de los niveles actuales de fondos específicos con que cuenta la Organización a formas innovadoras y creativas para fortalecer el financiamiento de nuestros principales programas, expandiendo y diversificando las fuentes. En este sentido, me comprometo a fortalecer las alianzas estratégicas con nuestros socios tradicionales y con otros nuevos, incluyendo, por cierto, a los Observadores Permanentes, a las organizaciones de la sociedad civil, a las agencias internacionales, al sector privado y a la academia, entre otros.

Continuaré con el proceso de reforma de las operaciones internas de la Secretaría General para dar prioridad a los proyectos que estén en sintonía con las prioridades actuales de los Estados Miembros, evitar la duplicación de esfuerzos con otras instituciones y lograr la mayor alineación estratégica posible entre personal, mandatos y objetivos de la Organización, y en este sentido el esfuerzo que está haciendo el Consejo Permanente por cierto será de la mayor importancia.

Señores Embajadores, señor Presidente, la OEA tiene una extensa tradición e historia de acercarnos en el esfuerzo y de trabajar en conjunto para lograr objetivos comunes y de tener la voluntad política para hacer los mismos una realidad. Yo les pido su apoyo para cumplir con esta tradición y ser su socio en el uso de este multilateralismo moderno para alcanzar nuestra agenda común, por ambiciosa que sea, si consideramos todos que está en beneficio de los pueblos de las Américas.

Muchas gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Insulza.

PARTICIPACIÓN DE LAS DELEGACIONES

El PRESIDENTE: Ofrezco la palabra a las delegaciones que deseen manifestarse sobre esta presentación. El Representante Permanente de Colombia tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Gracias, Presidente.

En primer lugar, un agradecimiento al Secretario General por su presentación, su balance y su propuesta hacia los próximos años, así como al Embajador Ramdin por su precisa presentación y su mensaje alentador y claro sobre el futuro.

En un medio colombiano se presentó una entrevista con usted, señor Secretario General, donde decía que usted no era el Presidente de las Américas, porque muchas de las exigencias que le hacen parecieran dirigidas a alguien que fuera Presidente de las Américas; usted es el Secretario de una organización de Estados.

Eso lo compartimos, y como lo decía el primer Secretario de esta Organización hace sesenta y dos años, nuestro compatriota Alberto Lleras, la OEA es lo que los Estados quieren que sea. En eso no tenemos la menor duda, pero para ser puntuales hay cinco puntos muy específicos, señor Secretario General, sobre los cuales queremos tener su apreciación:

1. Honduras. ¿Qué tipo de gestiones adelantaría usted como Secretario General para facilitar el reingreso de Honduras a esta Organización y a la comunidad internacional?

2. Habida cuenta de los procesos de modernización de esta Organización y de la necesidad de avanzar más para que sea mucho más ágil, más moderna, con más capacidad de rendir cuentas y estar en contacto con la sociedad civil y todos los ciudadanos, ¿qué tipo de tareas concretas para establecer indicadores y sistemas de gestión de calidad tiene en mente?

3. Sobre el tema de derechos humanos, sobre los cuales se ha hablado tanto recientemente, hay dos anotaciones y dos preguntas muy precisas. Dado que uno de los mecanismos que tiene la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para avanzar más son las visitas in loco, ¿qué gestiones se pueden hacer desde la Secretaría General para que a todos los países se pueda facilitar la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y pueda producir resultados e informes mucho más precisos y cercanos a la realidad?

4. En ese mismo sentido ¿qué propondría usted a la Organización, haciendo tal vez sacrificios en otros recursos del Fondo Regular, para fortalecer el sistema interamericano de derechos humanos?

5. Tenía una pregunta sobre Haití, pero tanto en su presentación como en la del Embajador Ramdin está claro que será una altísima prioridad, como todos esperamos que sea en la Organización. Entonces, la última pregunta es sobre los temas de droga y terrorismo. Usted ha mencionado aquí el tema de la CICAD y del CICTE, la preocupación. ¿Qué papel especial podría

jugarse desde la Secretaría General y qué propondría usted a esta Organización para enfrentar estos peligros de droga y terrorismo crecientes en la región y que amenazan la democracia?

Gracias a usted, Secretario General, y al Secretario General Adjunto por sus presentaciones.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador Hoyos. Tiene la palabra el Embajador Albin, Representante Permanente de México.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Gracias, señor Presidente.

El señor José Miguel Insulza ha hecho un balance general de los retos y oportunidades que derivan de las acciones de los cuatro pilares de la Organización y de los instrumentos de que disponemos para avanzar en la consecución de objetivos y en el fortalecimiento institucional.

De la exposición ha quedado claro que hay una gran tarea pendiente y que aún hay mucho espacio para ampliar el diálogo, la concertación y la cooperación. El esfuerzo que se requiere es de gran magnitud.

Doctor Insulza, mi pregunta es sencilla y directa: en el desahogo de la agenda interamericana, en la promoción del uso más eficaz de las herramientas e instrumentos continentales, ¿podemos los Estados Miembros contar con el 120% de su talento e inteligencia? ¿Podemos contar con el 120% de su trabajo y dedicación?

Le pregunto esto porque México aspira a una Organización cada día más fuerte, cada día más eficaz, con mayor y mejor capacidad de respuesta a las necesidades de los Estados Miembros y mucho mejor administrada. Aspiramos a una región más pacífica, a una región más democrática, donde prevalezcan justicia y Estado de Derecho; una región más segura, más próspera, multilateral y con convergencia de rumbo. En esto, la OEA tiene un papel crucial que desempeñar y su Secretario General una muy alta responsabilidad.

Muchas gracias, señor.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador. Tiene la palabra el Representante Permanente del Paraguay.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Gracias, señor Presidente. Seré muy breve.

Cuando el Gobierno de Chile solicitó al Paraguay el apoyo para la reelección del doctor José Miguel Insulza, no dudamos en contestar afirmativamente en forma inmediata. Lo hicimos conociendo justamente el trabajo que había realizado en estos cinco primeros años y de sus condiciones para enfrentar un nuevo período.

La exposición que el Secretario General nos ha hecho esta tarde no hace sino ratificar esa decisión. Por lo tanto, gustosamente el Paraguay estará acompañando, apoyando la candidatura del Secretario General.

Gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador. Tiene la palabra el Representante Permanente de la Argentina.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA ARGENTINA: Gracias, señor Presidente.

Voy a empezar por el final, diciendo que mi país apoya la elección de José Miguel Insulza para un segundo mandato como Secretario General de esta Organización. Creo que esta decisión tiene una gran ventaja porque no nos vamos a guiar por las promesas que nos haga un candidato en campaña, sino fundamentalmente lo que vamos a hacer es poder analizar cuáles fueron los logros, cuál fue el estilo de liderazgo y cuál fue el carácter que un determinado liderazgo impuso a esta Organización los pasados cinco años.

Creo que hay dos temas que a mí me dio la impresión de que son particularmente importantes. El primero es el apego a la ley; el segundo, el respeto a la voluntad soberana de las naciones.

En estos días mucho se ha escrito en todos los medios acerca de las bondades o las imperfecciones que ha tenido el Secretario General en hechos que han sido emblemáticos en la vida de esta Organización en los últimos cinco años.

Con relación al apego a la ley, yo, y para algunos de sus críticos, pondría en contraluz lo que ha sido el comportamiento de esta Organización y de la Secretaría General en conflictos, por ejemplo –y no porque quiera señalar ni nada por el estilo–, en la hermana República Bolivariana de Venezuela durante su Secretaría General y durante la anterior, o la anterior a la anterior, cuando fue el golpe contra el Presidente Chávez, que prácticamente se sacó a los empujones a un Representante Permanente investido de toda legalidad y legitimidad, y su actitud prudente, ponderada, negociadora en todos los procesos y los inconvenientes que se han suscitado en los últimos tiempos.

En cuanto a su respeto a la voluntad soberana de las naciones, yo pondría como ejemplo elecciones que han sido recusadas desde distintos lugares por no demasiado transparentes, y se ha acusado a esta Organización de no presionar para participar, olvidándonos de que nosotros podemos ir a los países en la medida en que seamos invitados a ellos y no podemos entrar pateando fuerte. Creo que el Secretario General ha sido muy, muy cuidadoso en ese aspecto.

Creo que esta Organización, por lo menos en el tiempo que a mí me ha tocado estar –que no ha sido poco, reconozco; solamente tengo alguien que me aventaja, que es mi amigo el Embajador de Saint Kitts and Nevis– ha pasado por algunos hechos que no son tan numerosos, por lo menos en mi memoria, como los ha enumerado el Secretario General, pero para mí han sido de un gran impacto, tanto personal como político, para la región.

Fundamentalmente yo marcaría tres:

El conflicto entre Colombia y Ecuador, que fue el conflicto más grave que vivió en los últimos años esta región, entre dos naciones, conflicto armado entre dos naciones, en la cual la actuación de la OEA permitió desarmar espíritus y desarmar brazos y avanzar en un proceso de reconstrucción de las relaciones que bien ha relatado el Secretario General.

El otro ha sido la resolución sobre Cuba en la Asamblea General de Honduras, que también ha sido criticada; pero creo que ha sido criticada por los que no saben leer porque esta Organización ha podido dejar de lado una resolución que estaba basada y fundamentada en dos elementos existentes solamente en lo onírico, que era que había una nación marxista-leninista y que había una nación que participaba del bloque sino-soviético. Todos sabemos, con un mínimo de información, que el bloque entre China y la Unión Soviética había ya desaparecido mucho antes de que se produjese la caída de la Unión Soviética; y, segundo, que yo creo que el único Estado leninista que existe en el mundo es Corea del Norte, no hay otro.

Al mismo tiempo, expresamos con total firmeza que la participación en este club de naciones democráticas requiere de una serie de elementos que todos los Estados tienen que cumplir; y cuando los Estados crean que es necesario participar en este club de naciones democráticas que es la OEA, tendrán que llenar esos requisitos para poderlo hacer de manera plena.

Finalmente, Honduras. Honduras es un hecho particularmente grave porque es la ruptura de un proceso democrático ininterrumpido, creciente, dinámico y vibrante que se dieron en los últimos más, yo diría, más de veinte años en el Continente, a partir de la década de los ochenta y que no reconocía quiebres, por lo menos quiebres triunfantes –sí había tenido intentos de quiebres derrotados– y donde la firmeza de esta Organización, firmeza, pero no necedad, firmeza, pero no inflexibilidad, llevó a que por lo menos, por lo menos, pusiésemos ciertos límites a lo que es la quiebra de elementos nodales de la OEA. Uno de ellos es la democracia.

Creo que si no hubiésemos sido tan firmes, el señor Micheletti, en vez de ser diputado vitalicio, sería emperador vitalicio de Honduras. En esto hemos dado la primera y más firme señal, no solamente al Continente americano sino al mundo. Bien se ha recordado que no ha habido ninguna nación en todo el universo que haya reconocido al gobierno del señor Micheletti.

Creo que estos elementos y la actuación del Secretario General en eso lleva a que, en la fase estrictamente política, en la calificación, si fuese de uno a diez, nosotros le daríamos las máximas calificaciones. No tenemos vergüenza en calificarlo con diez puntos.

Pero no son todos pergaminos ni son todas rosas, Secretario General ahora vienen los palos. Creo que hay algunas cosas. No me guió mucho por el vademécum de las cosas que usted se comprometió a hacer porque la política fundamentalmente es dinámica y los escenarios van a cambiar. Usted puede comprometerse a hacer una cosa y la fuerza de las circunstancias mañana va a llevar a que tenga que hacer otra, pero sí creemos que hay algunas tendencias.

Yo me congratulo del fenomenal proceso electoral que se ha dado en Chile, que es una reafirmación de lo que es la democracia chilena y la fortaleza de la democracia chilena porque, entre paréntesis, lo vamos a contar a usted de tiempo completo en esta Organización.

Otro punto en el cual yo pondría algún énfasis es en que la OEA necesita levantar su perfil en el Continente. La gente, nuestras sociedades, nuestros pueblos no saben muy bien qué es la OEA y se supone que en muchos de ellos, por no decir en casi todos, hay una oficina nacional de la OEA. Me da la impresión de que tenemos que ser mucho más estrictos en la selección de quiénes están al comando de estas oficinas; tener gente con la suficiente sensibilidad política como para que puedan introducir en el debate de estas sociedades la figura de nuestra Organización, a qué se dedica, cómo aborda los problemas y cómo se resuelven.

Luego, creo que tenemos que aumentar la intensidad y la profundidad de la relación con el Consejo Permanente. Si bien reconocemos que usted ha pegado un salto de calidad en este aspecto y en este carril, creemos que todavía no alcanza. La permeabilidad entre la Secretaría General y el Consejo Permanente tiene que ser de mayor entidad. No es posible que a veces nos enteremos de algunas cosas leyendo los periódicos y que no hayan tenido el suficiente debate en esta Organización.

Creo que el balance es ampliamente superavitario y voy a volver a insistir, como empecé, con este pequeño *speech*: La República Argentina apoya la elección del Secretario General José Miguel Insulza para un nuevo período.

Gracias, Presidente, y perdónenme por la extensión.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador. Tiene la palabra el Representante Interino de El Salvador.

El REPRESENTANTE INTERINO DE EL SALVADOR: Gracias, señor Presidente.

El candidato José Miguel Insulza ha evidenciado nuevamente en estos cinco años su compromiso con la Carta de la OEA, con la Carta Democrática Interamericana, así como con la institucionalidad de la Organización. Ponderando su desempeño, trayectoria y propuestas, el Gobierno de El Salvador ha decidido apoyar la reelección del Secretario General para un nuevo término al frente de la OEA. Nuestro gesto es un mensaje adicionalmente a una candidatura de Estado. El voto salvadoreño es en apoyo y en favor del progreso de la agenda hemisférica y el papel de la OEA en ese marco.

El Secretario General ha aludido a dos puntos sobre los cuales, si tiene a bien explayarse, le plantearé, y se refieren a su visión sobre un asunto que algunos califican de asignatura pendiente en el proceso de modernización de la OEA y otros de manera diferente, pública o privadamente.

El contexto del asunto se refiere a los retos para las respuestas hemisféricas ante las problemáticas en las áreas de la seguridad multidimensional, democracia, derechos humanos y cooperación al desarrollo, en particular la lucha contra la pobreza extrema, la cuestión de la inclusión social.

Esta mañana hemos aprobado una reunión en mi país por cuanto mi Gobierno asigna particular énfasis a los criterios transversales en materia de fomento de las políticas de género y tratamiento de los discapacitados, para citar un ejemplo, y el asunto guarda relación con la participación de los Observadores Permanentes en las actividades de la Organización.

La participación de los Observadores no ha de ser percibida puramente en términos financieros, puesto que ello no contribuye a una valoración objetiva del perfil de los mismos. Un criterio meramente cuantitativo impide reconocer en su justa dimensión la dinámica de relacionamiento y diálogo que existe más con unos Observadores que con otros, naturalmente. No es ese el cariz de dicho estatuto.

El número de Observadores, incidentalmente casi el doble de los Estados Miembros, refleja tanto una tendencia en el multilateralismo abierto. Tenemos en mente la presentación de la Embajadora de la India en fecha reciente; asimismo, la reunión suya, doctor Insulza, con la

Presidencia de la Unión Europea y los Observadores Permanentes de un conjunto de Estados Observadores de dicho continente, oportunidad en la que analizaron la situación en el Continente, en particular en Haití a raíz del reciente terremoto, y en Honduras a la luz de proceso de normalización democrática.

Hemos escuchado los pronunciamientos recientes de otros Observadores sobre temas que ocupan y preocupan a los Estados Miembros, así como presenciado la firma de acuerdos de otros Observadores con la Secretaría General. Resulta evidente que esas acciones reflejan la vertebración creciente de los nexos de los Observadores, algunos más permanentes que otros, con la Organización; es decir, los Estados Miembros.

El segundo tema, también ya mencionado por el Secretario General, se refiere a la cuestión de la vinculación de la Organización con otros organismos internacionales, teniendo presente el impacto del proceso de Cumbres de las Américas en la inserción e integración del Hemisferio. Aspiramos a que su respuesta abarque las sinergias con otros organismos internacionales.

Claro, la OEA coordina el Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres y canaliza aportes de la sociedad civil. En ese orden, si el sistema interamericano se define como un conjunto de procesos, el liderazgo conjunto en la OEA que anticipamos para el próximo lustro, a partir del 24 del presente, ofrece potencial para refinar lo que pueda calificarse de políticas públicas interamericanas basadas en diálogo, intercambio de experiencias, cooperación, coordinación y profundas consultas políticas con los Estados Miembros.

Anticipamos su respuesta en tanto y por cuanto hay una voluntad política que motiva esas iniciativas en el campo de las relaciones externas de la OEA y del fortalecimiento de la proyección de nuestro organismo en el Hemisferio.

Gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador. El Representante Permanente de la República Dominicana tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Gracias, señor Presidente.

Mi Delegación agradece la intervención que acaba de hacernos el Secretario General Insulza; comparte su visión sobre el rol y los desafíos de esta Organización y, en consecuencia, quiere expresar públicamente que apoya su reelección. Es un apoyo con el que expresamos el afecto del Gobierno y el pueblo dominicano hacia el Secretario General Insulza y reafirmamos las excelentes relaciones de amistad y de cooperación que existen entre Chile y nuestro país.

Como todo dirigente que aspira a repetir en el puesto, las principales credenciales del Secretario General Insulza son las que se derivan del historial de su desempeño. Su mandato se ha desarrollado, como lo prometió como candidato el 1 de febrero del 2005 ante este Consejo Permanente, en el contexto de lo que entonces caracterizó como una renovación sin precedentes. Es una renovación que se ha visto reflejada en el papel que ha jugado la Organización y el propio Secretario General con una diplomacia personal, intensa, activa, incansable, en el manejo de

situaciones problemáticas en las que ha actuado en el cumplimiento de los mandatos que le han otorgado los órganos políticos.

Ahí figuran como evidencias históricas los casos del perturbador conflicto entre Ecuador y Colombia, el diferendo territorial entre Guatemala y Belize, y las crisis políticas en Bolivia, en Nicaragua, en Ecuador y en Guatemala.

Todas esas situaciones tienen en el fondo dos denominadores comunes en los esfuerzos del Secretario General en nombre de esta Organización: la defensa del régimen democrático y la promoción del buen entendimiento, de la armonía y de la paz entre nuestros países.

La experiencia de Estado del Secretario General, sus conocimientos de la realidad política hemisférica, sus buenas relaciones con los Jefes de Gobierno lo han convertido en un efectivo facilitador, mediador y portador de buenos oficios y, con ello, ha prestado un invaluable servicio a la estabilidad y a la gobernabilidad en la región.

El liderazgo del Secretario General Insulza en estos cinco años ha estado dirigido a lograr lo que él mismo ha llamado “los equilibrios políticos y geográficos del Hemisferio”; pero, por supuesto, hemos escuchado y hemos leído críticas a su desempeño. Las más frecuentes abarcan fundamentalmente dos cuestionamientos: primero, el relativo a la decisión que dejó sin efecto la vieja resolución que excluyó al Gobierno de Cuba de su participación en el sistema interamericano; y, segundo, la que tiene que ver con lo que la OEA no logró frente al golpe de Estado en Honduras.

En lo que respecta a la decisión por consenso sobre Cuba, cuanto hizo el Secretario General fue canalizar un sentimiento compartido por prácticamente todos los Estados de nuestro hemisferio y propiciar un acuerdo que abriera las puertas a ese país a participar en la OEA, como dice la resolución: luego “de un proceso de diálogo, iniciado a solicitud del Gobierno de la República de Cuba y de conformidad con las prácticas, los propósitos y los principios de la OEA”.

En cuanto a la crisis en Honduras, una crítica es que hubo incapacidad para revertir el golpe de Estado y reinstalar en el poder al Presidente derrocado, y otra, que hubo incapacidad para apreciar y actuar frente a un Presidente escogido en elecciones libres que se estaba comportando antidemocráticamente desde el poder. Y de esas observaciones se hace la inferencia de que quien fracasó en uno o en el otro sentido no fue la OEA, sino su Secretario General. Como si el Secretario General fuera la OEA, como si la Carta de la OEA o la Carta Democrática Interamericana estatuyeran que en esta casa el Secretario General es ley, batuta y constitución, como decimos en nuestra tierra.

El primer Secretario General de la OEA notó esa tendencia, la tendencia a llenar la mochila del Secretario General de turno con los fracasos de la institución y, por eso, antes de marcharse de esta casa puso las cosas en su justo lugar y dijo claramente que la OEA no será sino lo que sus Estados Miembros quieren que sea.

No existe una OEA aparte de su Consejo Permanente y de su Asamblea General y, en esa condición, con el claro convencimiento de que nosotros somos la OEA, decidimos cómo esta Organización debía actuar en el caso de la crisis política de Honduras. Si lo que se hizo no fue suficiente, si las decisiones que se adoptaron, si las acciones que se tomaron no produjeron los resultados que esperábamos, es porque lo que dispone la Carta Democrática Interamericana no basta

para lograr esos objetivos. Reconocemos que existe una evidente inconformidad con esa situación; es justa, es justa.

Después de treinta años de democracia en la región, la aspiración de nuestros países era que la Carta Democrática Interamericana fuera el instrumento apropiado para garantizar a los pueblos de las Américas que nadie llegara al poder por otros medios que no fueran los propios de la democracia. ¿Qué corresponde que hagamos ahora? ¿Que reforcemos la Carta Democrática Interamericana o que le echemos la culpa de lo sucedido al Secretario General y lo descalifiquemos para seguir ocupando esa posición?

El Secretario General Insulza tiene una clara comprensión de la naturaleza del desafío vinculado con la aplicación de la Carta Democrática Interamericana. Al tomar posesión de sus funciones como Secretario General, dijo que esta Organización debe contar con herramientas que le permitan tener un conocimiento anticipado de eventuales crisis y actuar en forma preventiva con los gobiernos para evitar su escalamiento promoviendo el diálogo.

El criterio que expresó entonces es que ello supone contar con mecanismos objetivos y prácticos que nos permitan evaluar el funcionamiento de la democracia en los Estados Miembros que, respetando la autonomía que les corresponde como Estados democráticos soberanos, sea también útil para mejorar su funcionamiento, generando así mejores condiciones de paz interna y de estabilidad. A propósito de las dudas que ahora han surgido sobre la eficacia de los mecanismos para parar en seco las interrupciones del orden democrático en nuestras naciones, ese puede todavía ser un buen punto de partida para establecer cuáles reforzamientos de la Carta Democrática Interamericana creen los Estados Miembros que pueden ser considerados o pueden encontrar consenso entre ellos.

Además de su encomiable labor respecto al fortalecimiento de la democracia y la promoción de la buena gobernabilidad en nuestros países, el Secretario General Insulza ha hecho contribuciones a los demás procesos relacionados con los ejes principales de trabajo de la OEA: la promoción del respeto de los derechos humanos, el fomento del desarrollo integral y la cooperación solidaria entre nuestros Estados, y la seguridad multidimensional.

Su atención a temas como la seguridad, la migración, la lucha contra la pobreza ha sido constante; su interés en erradicar los desafíos que generan estos fenómenos para la región ha servido para que el trabajo de la Organización sea más eficiente en la búsqueda de soluciones duraderas a estos problemas.

Señor Presidente, estimados colegas, nuestra convicción es que tenemos en el Secretario General Insulza un líder regional idóneo, un dirigente con una larga historia en la defensa de la democracia en su país y en el Hemisferio, un conductor que comprende perfectamente los desafíos que tiene esta Organización, que ahora tiene una experiencia de trabajo en el sistema interamericano que debemos aprovechar para elevar la relevancia política de la OEA, y que tiene la inteligencia para hacerlo y el compromiso para que su empeño sea irrevocable.

Es claro que el Secretario General Insulza no es un lingote de oro, y eso puede explicar que no sea santo de la devoción de todos los países representados en esta sala, pero sus calificaciones como demócrata, su reputación como americanista y su sostenida dedicación a los objetivos de esta Organización no pueden ser ligeramente puestos en entredicho.

Es por ello, y apreciando la matizada diversidad del liderazgo político en el Hemisferio, que consideramos que nuestro Secretario General representa el ente de equilibrio y de moderación más adecuado para continuar dirigiendo los trabajos de nuestra Organización en los próximos años y enfrentar los nuevos retos que se nos presentan.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador. Quisiera invitarlos a que seamos breves porque el tiempo se nos agota y los intérpretes en algún momento tendrán que irse.

Tiene la palabra la Representante Permanente de los Estados Unidos.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you very much, Mr. Chair, and I will try to be as brief as possible. I appreciate the comment made by the distinguished Representative of the Dominican Republic. Maybe that ingot of gold could solve our financial crisis! [Risas.]

The Secretary General has said that democracy goes well beyond the holding of elections. Our delegation strongly feels that the leadership team should lead the Organization of American States in doing a better job of robustly defending threats to democracy before they reach the crisis stage and to express a willingness to do so. Sir, your 2007 report on the implementation of the Inter-American Democratic Charter contained very useful recommendations in this regard that really warrant further examination.

Recent experience demonstrates to us that both the Secretary General and the Permanent Council should be less hesitant in using our existing authorities under the OAS Charter and the Inter-American Democratic Charter to take preventive action in situations that may affect the viability of democratic institutions in a member state. We need to view the Charter more as a resource that states can call upon when they need it and less as a punitive instrument to be feared and avoided. The Democratic Charter was initially envisioned as a preventive toolbox in support of our region's democratic institutions. That is how it should be seen.

Your report, sir, also called for more comprehensive linkages among existing OAS mechanisms, particularly our peer review processes, to allow a more coordinated response to democratic institutions. We would welcome a serious discussion on how to operationalize these concepts.

Being proactive in defense of democracy requires more effective early warning capabilities. One of the best ways to be able to foresee emerging problems in a democratic state is to listen to the widest possible spectrum of voices and to not be afraid to listen to them from within any state. This is why we strongly support the participation of diverse civil society organizations in OAS activities, including the dialogue with the Secretary General and the Assistant Secretary General—the candidates here—tomorrow. We will be looking to the Secretary General and Assistant Secretary General to continue to offer such opportunities.

Lastly, I would like to echo the point made by the distinguished Representative of Mexico. Can we count, sir, on your full and undivided attention to the Organization of American States over the next five years?

Thank you.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajadora. Tiene la palabra el Representante Permanente de Guatemala.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA: Muchas gracias, señor Presidente. Seré breve también.

En primer lugar, quiero agradecer al distinguido Secretario General la visión que nos presentó. Nosotros compartimos esos puntos medulares de paz, democracia, justicia y prosperidad. Estamos seguros de que, si ese es el norte que alienta a su programa de trabajo, vamos en buen camino.

Don José Miguel Insulza, en su presentación usted observó que sigue un estilo que no es ni de confrontación ni paternalista –le llamó “supranacional”– en la práctica del multilateralismo, donde los valores comunes y los objetivos son las premisas fundamentales para ese actuar.

Por eso permítame recordar que muchas han sido las vicisitudes por las que nuestros países han atravesado durante este último lustro. Ciertamente, tiempos de desafíos inéditos como de amenazas tradicionales; cuestiones que, como ya se ha dicho antes, han despertado las más variadas apreciaciones, a veces hasta críticas injustificadas contra el comportamiento de nuestra Organización.

Basta recordar que la aplicación y el cumplimiento de los postulados de la Carta Democrática Interamericana, para reconocer algunos de los temas más controversiales, nos lleva a pensar que en materia política no todo lo que se mira es del mismo color, o dicho de otra manera, desde donde se miran las cosas realmente no son lo que parecen.

En efecto, el Secretario General, que ejerce una función de ejecutor de los mandatos que los Estados Miembros determinan, y recordando ciertamente un campo de acción que el propio Secretario tiene, decíamos que la actuación del Secretario General de la Organización está condicionada precisamente por las determinaciones de los propios Estados Miembros, así como de los principios del derecho americano.

En el caso de la crisis que amenazó la institucionalidad democrática en Guatemala y el legítimo uso del poder constituido el pasado mes de mayo apenas, y gracias a la solidaridad hemisférica con mi país, usted, señor Secretario General, pudo actuar de manera acertada, oportuna y ecuánime, lo que permitió conjurar esa crisis. Ese agradecimiento no solo a usted, sino la solidaridad prestada, es un compromiso de mi Gobierno y esta Delegación se complace mucho por ello en reconocer que usted ha cumplido con cabalidad en este campo y en muchos otros, que no sería prolijo mencionar y en obsequio a la brevedad no lo hago, por lo que mi Gobierno ha otorgado desde el principio su apoyo a su aspiración a ser reelegido como Secretario de nuestra Organización.

Ahora, como bien decía el Embajador de la Argentina, vienen, no los palos, pero ciertamente los cuestionamientos y yo solo tengo uno. Cuando el Secretario General Interino Einaudi, a quien usted citaba, al entregarle el cargo dijo palabras más o palabras menos “*income has not met minimum operating costs*”, esto es algo que esta Organización, que ha venido estrangulada financieramente desde hace veinticinco años, no puede seguir soportando ni debe seguirlo haciendo. Yo le pregunto:

¿Qué vamos a hacer y cuáles son los planteamientos para solventar esta crisis recurrente? Porque no puede ser que queramos tanto de una Organización y no le demos los instrumentos de trabajo.

Gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador. Tiene la palabra el Representante Permanente de Chile.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Gracias, Embajador.

Chile ha presentado la candidatura del Secretario General a la reelección porque nuestro país tiene un compromiso irrevocable con todos los principios y valores de este, el principal foro político hemisférico. Por ello, queremos ofrecer a la OEA, una vez más, un servidor público de excelencia para continuar fortaleciendo la relevancia de esta Organización. Queremos agradecer la completa presentación del Secretario General y, Presidente, trataré de ser muy breve. Ella sugiere una reflexión sobre dos ideas preliminares:

En primer lugar, la necesidad de evaluar cómo el principal foro político hemisférico ha defendido los principios y valores que todos los países miembros aquí promovemos. Esto es fundamental. Una segunda idea es la de analizar si la OEA ha sido capaz de representar nuestra rica diversidad, que la tenemos, y cómo nos acercamos a los problemas y demandas ciudadanas, que es otro tema central: una organización cercana a la gente.

Las respuestas a estas preocupaciones, en nuestra modesta opinión, es positiva. El Secretario General ha conducido con talento político, y aquí se ha señalado ya, la búsqueda permanente del diálogo y la construcción de acuerdos.

El consenso. Puede haber muchas críticas, pero el consenso es un patrimonio hemisférico. Esto ha sido fundamental y lo será, sin duda, para que podamos contar con un multilateralismo, como aquí lo ha señalado, operativo, un multilateralismo moderno y un multilateralismo inclusivo, en que tengamos sentido de pertenencia.

Deseamos referirnos a tres áreas puntuales que el Secretario General ha esbozado en su programa y solicitarle que continúe impulsando esos temas en una nueva administración, que Dios mediante así lo sea.

Primera de ellas, democracia y derechos humanos. La adopción en el año 2001 de la Carta Democrática Interamericana abrió una nueva fase a partir de la cual esta Organización ha respondido a crecientes demandas de cooperación democrática, cooperación en materia de democracia electoral, la observación electoral y la observación de los ciclos electorales, instituciones y ejercicio democrático del poder.

La OEA ha asumido un papel de garante de la democracia que es determinante para evaluar su eficacia, pero el Secretario General debe disponer de capacidades más efectivas, y esa la damos los Estados.

En los últimos cinco años la OEA, a solicitud de los propios Estados, ha contribuido a resolver situaciones que han amenazado la estabilidad política y la paz. En el documento que nos han

entregado el Secretario General, y lo ha expuesto aquí, ha citado la mayoría de ellas. ¿Qué nos revela la experiencia de este período? Que ha habido importantes avances en la cooperación democrática, pero también nos plantea a los países miembros el desafío de mejorar la capacidad de respuesta de la OEA.

Quiero recordar aquí que esto está vinculado a la Carta Democrática Interamericana, y en esta sala, Presidente, en el año 2007 el Secretario General presentó un conjunto de ideas para contribuir y para estimular una reflexión sobre la Carta Democrática Interamericana. Ojalá que en el futuro podamos retomar ese debate.

Frente a la crisis de Honduras, que aquí se ha mencionado, adoptamos la máxima sanción prevista en la Carta Democrática, pero esta crisis nos dejó una lección: la necesidad de tomar medidas preventivas eficaces. Pensamos que el Secretario General debería contar con mayores y más variadas facultades en este ámbito, y este es un punto que conviene analizar en el futuro. Si el Secretario General dispone de opciones más flexibles, probablemente se podría implementar de mejor manera la Carta Democrática Interamericana.

En materia de derechos humanos, seré muy breve. Ya en la mañana algo dijo el Secretario General respecto a este tema. Apreciamos una cooperación creciente entre los órganos políticos de la Organización y las dos instancias fundamentales que son independientes y autónomas, pero no olvidemos que los derechos humanos, y la Carta Democrática también lo dice, es un elemento esencial de la democracia.

Segunda reflexión, desarrollo. La OEA ha asumido la dimensión social de la sustentabilidad democrática. Agradecemos el trabajo en este capítulo y solicitamos que este tema se siga priorizando, porque cuando priorizamos este tema –también lo mencionó el Secretario General– estamos aplicando la Carta Democrática Interamericana.

Tercera reflexión, seguridad. La OEA también ha asumido que una sociedad insegura pone en riesgo la estabilidad institucional y pone en riesgo la propia democracia. La preocupación principal hoy es la seguridad de las personas y no del Estado. Valoramos el trabajo que se ha realizado aquí en la MISPA, los esfuerzos de la Organización para promover la capacitación en materia de seguridad pública y el establecimiento de un observatorio interamericano de seguridad. Estos son avances concretos que pedimos que sigan impulsándose en una nueva administración.

Ha habido aquí también, a nosotros nos parece, en los últimos cinco años una gestión responsable; se ha reforzado institucionalmente la OEA, incorporando una nueva forma de gestión y rendición de cuentas.

El Embajador de Colombia ha planteado algunos temas que pueden ser interesantes para mejorar. La calidad de gestión es siempre perfectible.

En definitiva, la propuesta del Secretario General, en nuestra opinión, asume con realismo la importancia de potenciar convergencias reafirmando lo que esta Organización puede hacer para apoyar las instancias democráticas, para apoyar la defensa del Estado de Derecho, para apoyar la protección social y para apoyar, lo que es más importante, la preservación de la paz y seguridad regional. Este es un brazo regional del sistema multilateral global, y la coordinación con el sistema

de las Naciones Unidas y con los otros sistemas regionales es también fundamental y ojalá se continúe profundizando en el futuro. Esta es una tarea política que requiere de apoyo financiero.

Deseamos pedir al Secretario General que hagamos todos los esfuerzos para evitar que las tensiones, propias de nuestras legítimas diferencias, paralicen la acción colectiva. Es indispensable, si pretendemos que la OEA tenga relevancia, mostrar lo que hacemos.

Sé, Presidente, la preocupación que usted tiene sobre este tema: mostrar lo que hacemos. Muchas veces, intencionadamente o por desconocimiento, se desconoce lo que esta Organización hace. Tenemos confianza –esa es la confianza de Chile y por eso pedimos el apoyo– en que bajo el liderazgo de José Miguel Insulza la OEA sea capaz de asumir estos desafíos.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador. Tiene la palabra la Representante Permanente del Uruguay.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DEL URUGUAY: Muchas gracias, señor Presidente.

Quería agradecer, en primer lugar, las presentaciones efectuadas por el señor Secretario General y el señor Secretario General Adjunto, que reflejan su compromiso con la Organización. Esperamos, señor Secretario General, que en su próxima gestión, que nuestro país apoya por sus cualidades personales y profesionales, así como por la labor desempeñada al frente de esta Organización, se lleve adelante la planificación efectuada, procurando el fortalecimiento, promoción y protección de los derechos humanos, buscando la universalización del sistema.

Asimismo, compartimos que se sigan realizando los mayores esfuerzos en la consolidación democrática en nuestro hemisferio, tarea que nunca termina, requiere un esfuerzo permanente, teniendo siempre presente, como usted bien lo ha dicho, que la democracia se construye desde dentro. Nos congratulamos de su preocupación por lo social, el tema de género y agregamos, porque lo sabemos, por la niñez.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajadora. Tiene la palabra el Representante Permanente del Canadá.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you very much, Mr. Chairman.

Canada very much appreciated the detailed and robust defense of multilateralism that the Secretary General gave us this afternoon. We also appreciated the response on Honduras and the setting out of what I think is a very ambitious agenda for the next five years.

I want to link that agenda to the issue of financial sustainability because while I agree with the Assistant Secretary General that there are interesting possibilities of increased funding from nontraditional partners and other stakeholders, I think it is pretty clear, looking around this table, that

the cupboard of traditional partners or of member states is bare. That is a reality that we are just going to have to live with.

If I could just open a parenthesis, my government announced this afternoon a salary freeze for all members of government, from the Prime Minister on down, and a freeze of all departmental budgets.

And what does that mean? It means that it is time for choosing and for priority setting. That's what it means in terms of my own role as a public servant of Canada, but it is also something that should guide the way we look at the management of the Organization of American States.

The Organization cannot do everything. It cannot satisfy every single desire or mandate that is expressed around this table. Some tough choices have to be made, and it is the role, in part, of member states, through the Committee on Administrative and Budgetary Affairs (CAAP), to engage in a priority-setting exercise. But it also requires the active engagement and support of the management team that we have at the head of the Organization. So that would be my first comment.

Second, Secretary General, you have made very clear your intention to continue to promote and defend and apply the principles of the inter-American Democratic Charter, and we salute you for that. Indeed, your report on the actions that you have taken over the past five years is impressive. I guess my question is: in your opinion, how much space, realistically, is there to expand the application of the Democratic Charter in current circumstances? I mean, how do we square that ambition, which is a noble ambition that many delegations around this table share, with the deeply held convictions and conventions on sovereignty, nonintervention, and so on and so forth that seem to be at the heart of our organization?

So, I have a numbers-fixated question and a slightly more philosophical question.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador. El Embajador Williams, Representante Permanente de Saint Kitts y Nevis, tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE SAINT KITTS Y NEVIS: Chair, I thank you.

The Caribbean Community (CARICOM) delegations join others in acknowledging the contributions and initiatives Secretary General José Miguel Insulza has made to the Organization of American States during his tenure. We commend his consistent promoting and upholding of multilateral approaches to taking this organization forward.

CARICOM states look forward to working with the Secretary General in furthering this organization's agenda and deepening its collaborative association in areas of interest to us and that have implications for all vulnerable economies, a category into which the member states of CARICOM fall.

There is no doubt that during the past five years, under the tenure of the Secretary General, this organization has enjoyed increased visibility and an enhanced hemispheric and global profile. Sometimes the profiling is not for the better, but there is an abiding duality to life that the good must

come with the bad. As a veteran politician, the Secretary General should expect this and grow with it. We believe, though, that where criticism levied has any legitimacy, the OAS must be prepared to examine it closely and to react in ways that enhance the growth and development of the Organization.

We certainly uphold the important roles of democracy and human rights, which are major challenges in many of our member states. CARICOM would likewise like to draw attention to sustainable development, including human resource development and human security, which are intertwined and have significant implications for the integrity of our jurisdictions.

CARICOM will systematically strive to broaden the public security discourse and to encourage a multisectoral, integrated approach to this issue in the interest of all member states. For example, the issue of violence and its prevention continues to plague our states. It has come up for discussion among all our states, and we have spoken to it in the context of a resolution and, in fact, in the theme of last year's General Assembly session, which did not get its deserved attention for obvious reasons. CARICOM is particularly interested in heightening and reigniting this discourse in a meaningful way so that we can have measurable results. We see it as a cardinal challenge. We need to not just talk about it, as we have done for the past ten years, but to have the courage to implement the necessary framework and programs to ensure that a difference is made.

Mr. Chairman, we recognize that the Hemisphere and the Organization have weathered many unforeseen turbulences over the past five years. Democracy has hung in the balance at times, but, as the Secretary General and many member states have recognized, rather than focusing on the criticisms, we should be seeking to light a candle in the darkness. We need to recognize that we may have faltered in some instances because challenges have been novel, but we need to take a courageous look at the inter-American instruments that guide our deliberations. We should have the courage to review and strengthen these instruments, which protect the integrity of representative democracy and of all our democratic institutions.

Specifically, we would like to recommend that there be a revisiting of the Inter-American Democratic Charter, with a view to strengthening it and to ensuring its adequacy for the inter-American system. I don't think there will be great resistance to that from any member state. We have great respect, of course, for territorial integrity and all the other considerations that will prevail, but sometimes courageous decisions have to be made to avert circumstances with which we may not be able to live.

We pay due regard to the Secretary General's point that rather than criticizing, we need to think of better ways of solving the problems that we know we will confront.

Chair, CARICOM looks forward to working closely with the Secretary General in developing his progressive agenda and ensuring that the ticklish problems the Organization confronts are not sidestepped or swept under the carpet. We must have courage to confront them in all instances.

Thank you, Chair.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador. Tiene la palabra la Representante Interina del Brasil.

La REPRESENTANTE INTERINA DEL BRASIL: Muito obrigada, Senhor Presidente.

A Delegação do Brasil agradece a apresentação feita pelo Senhor Secretário-Geral.

Assim como o Representante da Argentina, inicio a intervenção reafirmando o total apoio do Governo brasileiro à reeleição do Secretário-Geral, José Miguel Insulza.

Gostaria de registrar que recentemente, nos últimos dias, no Brasil temos observado a publicação de distintas matérias a respeito das eleições aqui na Organização dos Estados Americanos, onde as habilidades diplomáticas e políticas do Secretário-Geral têm sido reconhecidas por um amplo espectro político no Brasil. E a apresentação que acaba de fazer só vem corroborar o quão acertadas são essas visões.

Queria chamar a atenção especialmente para a afirmação feita pelo Senhor Secretário-Geral de que “no quiero una OEA supranacional que llegue a los países dando lecciones. Quiero una OEA multilateral. La democracia se construye desde adentro.” Não poderiam ser mais felizes essas palavras.

Historicamente observamos que, sem exceção, a ruptura da institucionalidade democrática no Continente decorreu da não-observância do princípio de não-intervenção em negócios internos dos Estados. Há uma tensão permanente entre a ação coletiva e o respeito irrestrito à soberania e ao princípio de não-intervenção.

Atuar respeitando esses limites é o grande desafio e o Brasil acredita que o Secretário-Geral da OEA desempenhou-se com maestria, revelando firmeza de propósito e equilíbrio na condução das sucessivas e graves crises políticas pelas quais passou a Região nos últimos cinco anos.

Acreditamos, igualmente, que muitas das críticas que lhe foram feitas aqui decorrem da própria natureza do multilateralismo. O Secretário-Geral da OEA não atua em um vazio, em um vácuo, de forma autônoma. Ele atua respeitando a vontade do corpo político e as dificuldades que aqui encontramos refletem justamente essa pluralidade, essa diversidade de percepção e de visão de como superar os distintos desafios com os quais nos confrontamos. A Carta Democrática Interamericana reflete precisamente isso, essas diferentes percepções, ou a dificuldade de encontrar um equilíbrio difícil, e é esse o grande desafio.

Por todas essas razões, reafirmamos o nosso apoio ao Secretário-Geral e agradecemos a apresentação que foi feita e que é absolutamente convergente com a visão do Brasil de como devemos atuar durante os próximos cinco anos.

Muitíssimo obrigada.

El PRESIDENTE: Gracias. Tiene la palabra la Representante Alterna de Costa Rica.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE COSTA RICA: Gracias.

Agradecemos, de igual forma, la presentación del programa de trabajo del señor Secretario General y en la misma línea de la recomendación o solicitud hecha al Secretario General Adjunto. Hacemos la solicitud para que, dentro de las acciones propuestas en el plan de trabajo, se incluya una iniciativa que contemple mejorar y reformular el sistema de comunicación y divulgación de los programas y actividades realizados por las diferentes secretarías, departamentos, comisiones y

reuniones especializadas de la OEA en los temas como, por ejemplo, desastres naturales, seguridad multidimensional, cooperación, igualdad de género y los otros que son motivo de trabajo de todas las instancias de la OEA.

Gracias.

El PRESIDENTE: Gracias. Tiene la palabra el Representante Permanente de Panamá.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Muchas gracias, Presidente.

Voy a ser muy puntual para no ser repetitivo.

En primer lugar, tengo que decir que nadie es perfecto; mucho menos la OEA, mucho menos ninguno de sus ejecutivos, mucho menos ninguno de nosotros los Embajadores. Vienen tiempos muy difíciles. Se generarán cuestionamientos, se generaran exigencias; no todos estarán contentos, quizás porque buscan en la Organización el apoyo que internamente quizás no encuentren, habrá hasta conatos de deserción de la OEA.

En segundo lugar, creo, y se ha enfatizado, la necesidad de una mayor comunicación, lo dijo la Representante de Costa Rica y lo han mencionado otros. Precisamente no es que queramos una organización, como dicen acá en los Estados Unidos, 24/7, pero sí una organización por lo menos siete, de todos los días, como ocurrió en el caso de Honduras.

Hace un instante me preguntaba un Embajador que con quién iba a votar Panamá y le dije que quizá, porque la noticia sobre nuestro apoyo al Secretario General Insulza se había dado un viernes y el sábado no hay noticias de la OEA ni el domingo, nadie se enteró de que Panamá hace días había ofrecido su apoyo al Secretario General Insulza. O sea, creo que esa falta de comunicación de nosotros aquí a lo interno y de las misiones de la OEA en nuestros respectivos países puede ser subsanada, al igual que nosotros también como Representantes Permanentes podemos divulgar en nuestros respectivos países, como lo hacen otros Embajadores, lo que hace esta Organización.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador. No habiendo otras solicitudes de las delegaciones, tiene ahora la palabra el señor Insulza para responder a las consultas presentadas.

El SECRETARIO GENERAL: Señor Presidente, voy a tratar de responder a todas las consultas, a pesar de que alguna se me podrá escapar y me llamarán la atención sobre eso. Quiero solamente hacer ver que un tema que muchos trataron, que es el tema de la Carta, el tema del financiamiento y todas esas cosas, y la pregunta del Embajador Albin los voy a tratar al final; voy a poner las otras cosas entre tanto.

Honduras. Yo siempre digo que la cosa que más me motiva de la Carta de la OEA, a pesar de que no es unívoca porque después dicen cómo se admiten los países, etcétera, es el artículo 4 de la Carta, que dice: "Son miembros de la Organización todos los Estados americanos que ratifiquen la presente Carta".

Esta es una organización, en este sentido, perfectamente delineada: los miembros de la OEA no son ni más ni menos que treinta y cinco. Todos ratificaron la Carta. Si surge algún país nuevo, dice la Carta, algún país cuyo territorio no es independiente o la fusión de dos países, hay un método para registrar eso. La expulsión no está consagrada. Por eso, nunca nadie ha sido expulsado de la OEA, siempre han sido suspendidos.

La verdad es que yo quisiera siempre que los países miembros estén en la OEA. Por lo tanto, respondo inmediatamente, desde mi punto de vista, lo más pronto posible. Ojalá lo más pronto posible los países verifiquen el retorno de Honduras a un sistema democrático o lo suficiente como para poder volver a sentar aquí a Honduras en la Organización. A nosotros nos hace falta Honduras cada día que estamos aquí.

¿Qué es lo que hemos hecho? Yo diría que hicimos hasta el día mismo de la toma de posesión del Presidente Lobo, y yo lo contacté dos días después y le dije que estábamos disponibles para seguir nuestras gestiones diplomáticas por mandato del Consejo para seguir en esto. Ha viajado Víctor Rico varias veces allá; hemos tenido conversaciones con ellos respecto de las cosas que han hecho; nos ha alegrado mucho la forma en que formó su gobierno el señor Lobo; la forma valerosa en que firmó y echó a andar la Ley de Amnistía, que era una propuesta del Presidente Arias que el anterior Congreso no había acogido y que tenía tremenda resistencia; y la disposición, que esperamos que se plasme luego, a crear la llamada de Comisión de la Verdad.

Si esas tres cosas se producen, yo quiero decir que por cierto voy a pedirles al ex Presidente Ricardo Lagos y a la Secretaria Hilda Solís que vayan como Comisión de Verificación a Honduras y vean esos asuntos. Hemos conversado este tema con numerosos Presidentes y Cancilleres y yo diría que a estas alturas el próximo hito de este tema es la reunión que los países centroamericanos, los países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), XX van a tener el día viernes en la ciudad de Guatemala.

La idea que primó mucho en la reunión de Cancún fue que, bueno, había una disposición a escuchar y a tomar lo que los países centroamericanos resolvieran. La preocupación principal de estos países, por lo que pude verificar, aquí no estoy informando nada oficial, sino que solamente es una preocupación fundamental es que ellos consideran que el tema, digamos de los países con que yo hablé, y que están, por así decirlo, pasa con lo que se decida en Guatemala, es el tema, por así decirlo, de que la reconciliación pasa con la normalización de la situación del ex Presidente José Manuel Zelaya, quien hoy día está privado de sus derechos políticos, incluso de su derecho de retornar a Honduras.

Ese es un tema que les preocupa a muchos países. Algunos países, sobre todo algunos Jefes de Gobierno de la Comunidad del Caribe (CARICOM), me hicieron ver que había un tema también para ellos de que se había causado un perjuicio a la democracia y a la Carta Democrática Interamericana y ellos querían ver que esto fuera de alguna manera reparado, pero consideraban también que la plena reconciliación era tal vez la mejor forma de repararla.

Ahora no puedo informar más, pero nosotros seguimos haciendo todas las gestiones y vamos a ponerle secretaría a la Comisión de la Verdad y a todas las cosas; nosotros vamos a apoyar todas las cosas que están en el Acuerdo de Tegucigalpa y el de San José y vamos a seguir conversando con los países miembros de manera de reactivar esto.

Les he dicho a los Presidentes también, a todos, que en el momento mismo en que ellos consideren que ha llegado el momento de levantar las sanciones nosotros vamos a convocar a la Asamblea General para que lo hagan en el tiempo más breve posible.

Respecto a los temas de gestión de calidad, lo trato aparte del tema financiero, pero, en total, yo diría lo siguiente: nosotros, en primer lugar, tenemos una auditoría externa, tenemos una auditoría interna, tenemos nuestra Inspectoría General, y tenemos una auditoría externa, una comisión que ustedes eligen, con tres auditores de distintos países. Últimamente no solamente tenemos la auditoría, sino que hemos iniciado una evaluación por programas. Como parte del programa que tenemos con el Canadá, si no me equivoco, hacemos una evaluación de distintos programas para ver sus rendimientos, que hasta ahora ha sido una evaluación de tipo auditoría si se quiere, o sea, que el programa se esté gastando el dinero como se debía gastar, etcétera.

Este año vamos a iniciar un proceso bastante más complejo, que es evaluación de impacto; es decir, no solamente si la plata se gastó bien, si efectivamente se compraron los pasajes, si efectivamente se gastó en el seminario, etcétera, sino si produjo el efecto esperado. Creemos que es muy importante también informar a los países que el dinero que están poniendo no solamente se está gastando en fines lícitos, sino también en fines útiles para la Organización. Entonces, vamos a pasar ahora a esta evaluación de impacto que parece que es muy necesario realizar.

Me abstengo de la tentación de tratar el tema financiero en su conjunto ahora, voy a ver eso a continuación.

Cuando me enteré, le confieso, Embajador, siendo ya Secretario General de la Organización de que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, para cumplir plenamente su función – porque la puede cumplir afuera, de hecho se han hecho informes sobre países sin visitarlos–, pero para poder visitar los países, para cumplir su función, incluso en caso de emergencia, tiene que ser invitada, entonces me imaginé, claro, cómo lo hace la Comisión Interamericana de Derechos Humanos si en un país se da un golpe y tiene que ir a ver qué es lo que está pasando con los presos políticos, quiere ir a visitar las cárceles, y le dice al señor: “No está invitado”.

Pongo este ejemplo que puede parecer un poco raro porque yo podría presentarles a varios ex miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que en la década de los ochenta y los noventa visitaban países en medio de la peor represión. No es un problema de que no tengan valor para hacerlo, tienen valor, pero no los dejan ir.

Así que yo siempre he sido partidario de algo que han hecho algunos países –no voy a hacer una enumeración aquí porque no sería exhaustiva–, que es extender una invitación permanente. Hay países que han enviado una nota diciendo que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos puede visitar su país cuando lo estime conveniente sin necesidad de ser invitada.

Naturalmente, se podrían cambiar las normas, pero ayudaría mucho que los países extendieran esas invitaciones. Entiendo que, a veces, cuando a un país se le dice, “Mira, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos quiere ir”, la reacción inmediata es: “Bueno, ¿qué hicimos? ¿Por qué quieren venir? ¿Qué quieren venir a descubrir?” Sería mucho más fácil que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, o el Relator respectivo, pudiera ir al país cuando lo estime conveniente simplemente avisando que va a ir. Soy partidario de eso porque creo que es lo mejor para hacer más ágil el sistema.

Respecto del financiamiento, vamos a hablar del financiamiento de derechos humanos después. Respecto a los temas de droga y terrorismo, que es un papel especial, nosotros tenemos aquí el Comité Interamericano contra el Terrorismo, acaba de recibir un nuevo aporte de uno de los países miembros, está funcionando, creo, relativamente bien. Se dedica fundamentalmente a los temas de seguridad contra acción terrorista en fronteras y en puertos, esa es su actividad principal, creo que es un trabajo importante; y tenemos la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas.

Creo que usted tiene mucha razón en cuanto a que tendríamos que buscar alguna interacción entre ambas comisiones para poder tratar temas que van siendo, por desgracia, cada vez más comunes: temas de lavado de dinero, temas de intercambio, incluso de apoyo recíproco entre actividades terroristas y bandas criminales. Ese es un trabajo que, ciertamente, tenemos la forma de hacer porque está la capacidad instalada en nuestra Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas y en nuestro Comité Interamericano contra el Terrorismo.

Respecto del planteamiento del señor Embajador de la Argentina, quiero decir que, sí, que efectivamente hay un problema; les agradezco mucho, por cierto, a todos los países que han manifestado aquí su apoyo a mi persona. Por lo tanto, no me voy a referir a los comentarios, sino más bien a las inquietudes. Hay un problema complicado aquí ciertamente con el perfil de la OEA, en el sentido de que la OEA en el Hemisferio tiene dos dificultades: una es que mucha gente no sabe lo que hace. Estaba hace pocos días en la universidad de mi hijo, que se supone que es gente culta de este país, y eran unos eventos en los cuales participaban tríos, o tres o cuatro padre y madre de familia juntos de todos los dos días, y creo que uno solo sabía lo que hacía la OEA más o menos, relativamente. A los otros, pues no sacaba nada uno con decirles Organización de los Estados Americanos, llegaban hasta ahí nomás; o sea, tenía que seguir más allá.

En este país eso ocurre mucho y creo que tenemos que fortalecer mucho en los Estados Unidos y en el Canadá un proceso de conocimiento de la OEA. Sin embargo, quiero decir, y me estimula muchísimo, que la OEA y su Secretario General son ampliamente conocidos en las comunidades latinas en los Estados Unidos. Nosotros deberíamos ciertamente tener un trabajo muy intenso sobre eso. En la conversación el otro día con la Secretaria Hillary Rodham Clinton ella planteó este interés. Creo que el proceso de la comunidad latina en los Estados Unidos es tremendamente interesante y ellos conocen la OEA como una institución más, la ubican por lo general.

En el resto de América Latina y el Caribe el conocimiento es mayor, pero creo que falta mucho, sobre todo, más que el conocimiento de la Organización, de las cosas que hace. Saben que estuvo en Honduras o saben que fue a Nicaragua o saben qué pasó por la crisis en la frontera entre dos países, pero no saben de otras cosas que son muy importantes.

Son pocos los centroamericanos que saben que el proceso de desminado se terminó en Centroamérica con apoyo de la Organización de los Estados Americanos. Siempre menciono el desminado porque es un poco la espina que tengo, el poco conocimiento que se tiene de un programa tan importante como ese. Mucha gente que estuvo aquí el otro día en el seminario sobre educación preescolar no sabía la cantidad de cosas que hacía, se extrañaba con los homenajes que los especialistas en educación preescolar les rendían a los funcionarios de la OEA que llevaban adelante ese trabajo. Hay una enormidad de trabajo que nosotros no desarrollamos bien. Estoy convencido de que en eso tenemos ampliar sustantivamente porque tenemos mucho que mostrar y que no

mostramos, y tal vez debería haber puesto un énfasis mayor en mi presentación de una tarea tan importante como esa.

Creo que lo que ha dicho el Embajador y algunos otros también en la relación con el Consejo Permanente, yo creo que eso es uno hecho. Creo haber tenido una relación mucho mayor con el Consejo Permanente. Esta mañana, sin embargo, con el Embajador de Zela recordábamos estos aquí que el Presidente del Consejo Permanente estaba por allá en un lado, en una oficina mucho más pequeña, etcétera. No hemos tenidos oficina, hemos tenido contacto permanente.

El Presidente del Consejo Permanente participa en todas nuestras actividades, pero tiene que ser cada vez más, como lo ha dicho muy bien el Embajador de Saint Kitts y Nevis, tiene que ser cada vez más porque los tiempos cambian y esta es una Organización que funciona mejor que nunca cuando hay un trabajo conjunto entre la Secretaría General y el Consejo.

Por lo tanto, tengo toda disposición de que eso funcione así, lo digo sinceramente, y si algunas veces he fallado en esas cuestiones creo que por cierto tengo el mayor interés en cambiar y mejorar esa actividad. Ojalá tengamos una relación mucho mayor.

Dicho sea de paso, voy a decir solamente una cosa respecto de la Carta Democrática Interamericana. A mi juicio, el trabajo que está realizando el Embajador Skinner-Klée en la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos –no sé si está todavía presente– es muy fundamental porque tal vez de ahí puedan salir ideas buenas respecto de este tema de la reforma de la Carta.

Creo que si se quiere modificar algo en la Carta, yo hablaría más si se quiere hacer más activa la Carta, mejorar la implementación de la Carta, probablemente un trabajo mucho más tranquilo se puede hacer en la Comisión sin la presión de un tema en una sesión del Consejo como esta. Entonces, solamente quisiera decir que incluso, dentro del personal que tiene la Secretaría y del trabajo que ella realiza y la Oficina del Secretario General Adjunto, vamos a tratar de prestar una atención mucho mayor a los debates dentro del Consejo y sus comisiones porque creo que de ahí pueden salir ideas muy sustantivas para el funcionamiento de la institución.

Creo que hay un tema respecto a los Observadores Permanentes que planteaba el Embajador Menéndez. Ya decía que la Carta de la OEA deja claro que son treinta y cinco miembros, pero tenemos muchos Observadores Permanentes y las diferencias entre ellos son muy grandes. La verdad es que los Observadores Permanentes tienen una cantidad de atribuciones que uno discutiría si en todos los casos deberían tener.

Por ejemplo, un Observador Permanente podría llegar hoy día con un documento que todos los países consideran profundamente crítico respecto de la OEA y de la mayoría de sus países miembros y pedir que sea repartido en el Consejo, tiene derecho a repartir sus documentos, etcétera.

Creo que nosotros tenemos que hacer una cierta distinción que otros países han hecho; es decir, la OEA fue el primer organismo internacional en admitir Observadores Permanentes. Sin embargo, otros organismos internacionales han avanzado más en esta dirección creando categorías de miembros asociados y otras, o sea, hacen una diferencia entre los que realmente quieren que les llegue la documentación para saber lo que está pasando y los que realmente quieren participar del trabajo de la institución.

Soy muy partidario de que examinemos ese tema sin alterar lo fundamental, manteniendo que los miembros plenos de la OEA son solamente todos los Estados independientes de América, pero que sea posible y con un absoluto derecho a veto, para que quede claro, para que no haya mal entendido en esto: nosotros no deberíamos admitir una categoría nueva a ningún país al cual se oponga uno de los países miembros. Pero creo que en algunos casos podemos llegar a un consenso y darles un estatus, que tenga una mayor relevancia su presencia, porque hay algunos Observadores Permanentes, como son varios de los países nórdicos y, por cierto, España, que está aquí el Embajador, que tienen una participación muy sustantiva en las actividades de la institución y si pudiéramos buscar alguna forma, no voy a decir de compensar, este no es un tema económico, como se ha dicho, sino de reconocer mejor eso, yo estaría muy contento de que se pudiera hacer.

Creo que también es importante señalar..., esta es una historia muy breve. Cuando yo llegué a la OEA, a los dos días de estar sentado en mi escritorio me enteré de que estaba yendo una Misión de las Naciones Unidas a Bolivia y conocía además a los que participaban. Llamé a los que participaban y no me devolvieron el llamado; llamé al encargado del área y no me devolvió el llamado; llamé al Secretario General de las Naciones Unidas, el señor Kofi Annan, y me devolvió el llamado dentro de los diez minutos siguientes.

Le dije que esto no podía ser, que nosotros éramos una organización regional de las Naciones Unidas y, desde entonces, la verdad, la verdad, Embajador, no hemos tenido nunca más un problema con las Naciones Unidas en esa materia. Nos hemos relacionado con ellos extraordinariamente bien y tenemos relaciones, yo diría, con unas diez o doce unidades distintas de las Naciones Unidas.

Ha sido un trabajo riquísimo, estamos trabajando incluso en mejorar las consultas en materia de actividades políticas. Tuvimos un excelente trabajo en Haití para las elecciones de 2006 y de ahí en adelante, y tenemos un diálogo político. Antes del terremoto se hablaba de la posibilidad de un retiro paulatino de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH). ¿Qué tareas que realizaban las Naciones Unidas podíamos realizar nosotros en Haití? Por cierto, eso quedó ya en el pasado porque eso ya no va a ocurrir, pero es un tema que estamos trabajando.

También tenemos muy buenas relaciones con el resto de los organismos del sistema interamericano. Quiero decir que el comité de coordinación para las Cumbres funciona perfectamente bien, con una excelente relación. Cuando tenemos reuniones con algunos otros interlocutores, ya nos hemos acostumbrado a que no nos peleamos por el uso de la palabra, sino que se designa a uno para que hable en nombre del conjunto.

Quisiera que tuviéramos la misma relación y enfatizáramos la misma relación en el llamado Comité de Washington contra la Violencia, que es una buena estructura para coordinar a los países y a las organizaciones internacionales que realizan campañas contra el crimen, eso es muy importante. Ahí está la Organización de las Naciones Unidas; ahí está el Banco Mundial; ahí están el Banco Interamericano de Desarrollo, la Organización Panamericana de la Salud, etcétera. Estoy satisfecho de eso, creo que es algo que tenemos que enfatizar mucho más.

Agradezco mucho los comentarios del Embajador Alcántara sobre el tema de la Carta Democrática Interamericana. Quiero informar que, como él bien sabe, estamos organizando ya con el Gobierno del Presidente Leonel Fernández, con el Embajador y con la misma oficina del Presidente, un seminario que se quiere hacer precisamente para que distintas organizaciones, distintos *think tanks*, distintas personalidades puedan contribuir en un debate respecto de la Carta Democrática

Interamericana, sus proyecciones y sus efectos, solo esperamos hacerlo incluso antes de la Asamblea General.

Aquí me permito decir dos cosas, voy a tomar el tema de la Carta Democrática en este momento. Quiero decir que la Embajadora Lomellin ha llamado la atención sobre algo que nosotros planteamos hace algún tiempo, en el informe del año 2007. En realidad, nosotros podríamos hacer un seguimiento bastante más ajustado de la Carta Democrática Interamericana para los temas que no son motivo, por así decirlo, de la ruptura de la democracia, porque nadie va a pedir que se aplique la Carta de la manera que se aplica a un país por un problema de corrupción o por algún otro problema de ese tipo.

Sin embargo, tenemos el sistema de *peer review* que podríamos ocupar para una cantidad de otro tipo de actividades además de las que hacemos. No tiene por qué ser solamente las que estamos haciendo. Creo que nosotros deberíamos acostumbrarnos como mecanismo, como sistema, a que todos los compromisos que tomamos, todos los acuerdos que firmamos, tratar de hacer una revisión efectiva de su cumplimiento a través de un mecanismo, que por cierto incluya a los países miembros. Creo que eso es muy importante.

Eso ayudaría mucho, nos ayudaría a nosotros mismos a recordar que la Carta Democrática Interamericana no es solamente elecciones ni es solamente las cosas que tienen sistema, sino que es un arreglo mucho más complejo de obligaciones. Pero creo que nosotros deberíamos acostumbrarnos a considerar la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión, la Convención Interamericana contra la Corrupción, para poner algunos ejemplos solamente, y otros como instancias de revisión de cada uno de los temas que están planteados en la Carta Democrática Interamericana.

Creo también que he señalado que el tema del *early warning*, de alerta temprana, es un tema que nos puede ayudar mucho. He tratado de dar el ejemplo en el caso de Honduras. Sin embargo, no es tal vez el mejor ejemplo porque yo creo que hubo alertas tempranas que probablemente no hayamos tomado con toda la seriedad que había que tomarlas; probablemente porque se nos aseguraba de todas partes que la situación era perfectamente controlable, como había elecciones dentro de seis meses esto no iba a pasar más allá. Pero, ciertamente, deberíamos tener un sistema más permanente, más científico, si se quiere, de seguimiento a las situaciones de crisis para ver lo que está pasando y, por último, poderle informar al Consejo para mandar gente, pero por lo menos que el Consejo sepa qué está pasando determinada cosa y que tome una decisión y se haga, por lo tanto, asuma su responsabilidad en ese caso.

He propuesto en mi informe del año 2007 y en algún documento que emití recientemente una cantidad de ideas respecto de la Carta Democrática: manejar un marco de acciones mucho más flexible, más variable; definir mejor qué se entiende por rupturas graves de la institucionalidad democrática; tener un sistema de alerta temprana, etcétera. Están todas ahí a disposición de los señores Embajadores. Yo espero que en la Comisión que está presidiendo el Embajador Skinner-Klée puedan ser discutidas en detalle.

Voy a contestar aquí también la pregunta del Embajador de México; me gustó más la forma de la Embajadora Lomellin de frasearla, porque ella dijo: "*Will we have your undivided attention?*" Entiendo que no se trata de trabajo, yo creo que realmente más de las dieciséis horas que trabajo no podría trabajar, incluyendo los fines de semana. Todos los funcionarios que reciben *mail* mío a las

cinco de la mañana deberían poder ser testigos de eso. Pero, sí, yo pienso dedicarme de lleno a la Organización de los Estados Americanos. Y si la pregunta es por algunos intereses que yo tenía en la política de mi país, creo que esas son oportunidades que en algún momento se presentan y que indudablemente no vuelven. Así que no hay que preocuparse de eso ya, no tiene mucho sentido [risas], y no pienso, desde luego, hacer oposición al Gobierno de mi país desde la Secretaría General de la OEA. Así que el 120% que ya trabajo está completamente a disposición, Embajador. Muchas gracias.

Respecto al tema de los costos, del financiamiento, yo creo que lo que dice el Embajador del Canadá ciertamente es lo primero. O sea, la pregunta que tenemos que hacernos es qué cosas queremos priorizar. O sea, si vamos a tener más o menos el mismo dinero y asumo porque..., perdón. Para que esté claro, la OEA, precisamente como resultado de este sistema de ajuste automático de salarios y no ajuste automático de los ingresos, ha perdido el 20% de su presupuesto en los últimos diez años. Para que nosotros tuviéramos la misma cantidad de dinero que teníamos en 1998, tendríamos que tener un presupuesto de cerca de cien millones ahora, por el simple aumento del costo de vida y eso significa, por ejemplo, que entre 1995 y 2005 la OEA perdió 170 puestos de trabajo financiados por el Fondo Regular, cargos que no volvieron porque simplemente ya no había dinero para pagarlos.

Eso tiene dos tipos de desajuste: uno, que, bueno, se va la gente; pero, además, que muchas veces, como eso significa la desaparición de funciones, hay que pedirle a gente que está en algunas funciones que haga otras, o contratar gente con fondos específicos, etcétera. En eso no se puede seguir. Entonces, suponiendo que eso, por lo menos no se volviera a hacer y que todos los años hubiera... no tendría ningún problema, Embajador, en tener un *freeze*.

El problema es que aquí tenemos un *freeze* del presupuesto y no tenemos un *freeze* en los salarios, y las dos veces –tengo entendido por lo que me han contado– que se ha intentado ir al *freeze* de los salarios los trabajadores respondieron reclamando sus derechos a través de las leyes de este país, a lo cual tienen absoluto derecho y nadie lo puede cuestionar. Y las dos veces perdimos. Entonces, no solamente tuvimos que pagar, sino que pagamos con efecto retroactivo, no sé si con intereses.

Ese es el primer problema. Nosotros tenemos un *freeze* que tenemos que revisar, un *freeze* de ingresos que tenemos que resolver, por lo menos por la misma cantidad que se paga por los salarios.

Dicho esto, todavía tenemos demasiados mandatos. Yo pongo mucha esperanza en el debate que se está haciendo en el Consejo en este momento, en la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios (CAAP). Creo que ahí tenemos que resolver.

Sin embargo, también tenemos un asunto que es bien importante. La verdad es que somos un grupo de países muy múltiples, muy distintos, muy variados. Este es un hemisferio cuya riqueza, se dice, está en la diversidad y la diversidad es que las prioridades de los países no son las mismas, y eso lo han manifestado muy claramente algunos de ustedes aquí. El Embajador de Saint Kitts y Nevis lo ha señalado muy claramente, el interés, por ejemplo, que la Comunidad del Caribe (CARICOM) tiene en los temas del desarrollo; es un tema mayor, para vincularlo a los temas de la gobernabilidad democrática o los derechos humanos que, en general, en esos países son temas resueltos. Es muy distinto a lo que ocurre en el caso de los países de América Latina, por ejemplo.

Generalmente cuando uno va a América Latina a discutir sobre la OEA, de todo lo que se habla es de democracia y de derechos humanos. Generalmente en el Caribe se vincula esto más con los temas del desarrollo y también más con los temas de seguridad, recientemente, temas de seguridad pública. Por lo tanto, tenemos necesariamente que buscar una combinación entre ambos, y eso lo hace aún más complicado.

En seguida, creo que hay algunos –por así decirlo– límites que nos ponemos nosotros mismos. Tal vez no hubiera querido entrar yo a esto tan en detalle hoy día, pero aquí se ha preguntado, por ejemplo: el *cap* de sesenta y cuatro y algo por ciento destinado a remuneraciones es menos del porcentaje que gastan en remodelaciones una cantidad de empresas privadas que hemos examinado. Esta Organización se supone que vive fundamentalmente del trabajo de sus funcionarios que van, viajan, escriben, hacen, etcétera; sin embargo, se reserva para gastos operacionales un 36%, que es más que lo que algunas empresas hacen.

Como resultado, a fines de año a veces se pregunta si se necesitan más computadoras, si no quieren un equipo de esto, si no quieren un equipo de lo otro, porque la plata operacional generalmente muchas veces salió de proyectos específicos; en cambio la plata de los salarios termina. Un simple cambio contable nos permitiría un ahorro importante de recursos.

Por último, creo que hay algunos subsidios que nosotros pagamos que también pueden examinarse. Recuerdo que en un ejercicio, creo que fue en 2008, les presenté a los miembros del Consejo, o a la reunión de la CAAP, un cierto ejercicio que, sin tener una gran repercusión y sin restar empleo, podría ahorrarnos un par de millones de dólares.

Por último, después de hecho todo esto, los países tendrán que decidir, porque no se le puede pedir tanto a la OEA sin haber ajustado las cuotas, es decir, salvo una vez en los últimos veinte años. Dicho sea de paso, yo no sé cuándo fue la última vez que se ajustaron porque todos ponen el día del ingreso del Canadá, pero seamos justos, las cuotas del Canadá se las repartieron, o sea no es que hayan aumentado, no es que con la cuota del Canadá haya aumentado; si el Canadá pagaba 20 y los demás pagaban 120, y debíamos recibir 140... No, no, seguimos recibiendo 120, nada más que la distribución cambió.

Por lo tanto, en algún momento hay que plantearse el ajuste real de esta Organización. De lo contrario, efectivamente va a haber que hacer ajustes ya mucho más doloroso en términos de personal y de gente; de otra manera no se puede seguir funcionando.

Reconozco que hemos funcionado todos estos años en alguna medida gracias a ahorros y, sobre todo, gracias al pago de cuotas atrasadas de algunos países, pero ya no podemos mantener eso. Quiero decir que he estado estudiando este tema con el Embajador Almaguer y con otros, y podemos presentar un razonable plan de ajustes que nos permita en realidad salir adelante, pero en algún momento los países van a tener que examinar la posibilidad de ajustar las cuotas de la Organización, de hacer su aporte en esto. No digo financiar los ocho y medio o nueve millones, pero sí financiar una parte de eso para poder reducir el resto de los ahorros que se puedan realizar.

No sé si me salté algo, pero había alguna cosa tal vez que quería decir al final. Perdón, hay una omisión. Voy a decir un par de cosas más todavía, pero hay una omisión que quería rescatar y que me la han hecho ver. En realidad, en una versión original de mi intervención estaba decir que si queríamos hacer un balance efectivo entre los temas políticos y los temas del desarrollo podríamos

empezar por aprobar la Carta Social que realmente está pendiente hace ya mucho tiempo. Quiero decirlo con toda franqueza: no da la señal que queremos dar en estos temas. Si se dice que los temas de desarrollo son tan importantes como los otros, lo mejor es sacar pronto ese documento, como lo propuso alguna vez el Embajador de Colombia, con un plan de acción también que sea eficaz y que pueda mostrar no solamente que la firmamos, sino que la firmamos hoy y que empezamos mañana a realizar los programas para llevarla adelante. Creo que para eso, además, los acuerdos de Trinidad y Tobago podrían ayudar muy sustantivamente.

Bueno, quiero repetir, el Embajador de Saint Kitts planteaba precisamente esta interacción, esta simbiosis entre el Consejo y el Secretario General que creo que es fundamental realizar. La desventaja de contestar cuando ha habido cerca de quince intervenciones, más bien la ventaja, es que uno podría saltarse algunas sin que parezca grave, pero creo haber contestado todo lo fundamental que se ha planteado.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Secretario General.

Hemos concluido con las presentaciones que han convocado esta sesión extraordinaria del Consejo Permanente. Agradezco a los señores Ramdin e Insulza el haber compartido con los miembros del Consejo Permanente sus propuestas e iniciativas para un posible segundo período en los cargos que se encuentran ocupando en este momento. Mas allá de la perspectiva de la elección, creo que todos debemos felicitarnos porque este ejercicio que hemos hecho nos ha deparado una tarde de reflexión profunda sobre nuestra Organización.

Sin ninguno otro tema a ser considerado, se levanta la sesión.

ISBN 978-0-8270-5748-7